



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LOS DISCURSOS POLÍTICOS SOBRE LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE XOCHIMILCO

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA:

LUIS ALEJANDRO OLIVARES CALDERÓN

TUTORA:

DRA. FRANCISCA ROBLES (UNAM-FCPyS)

MÉXICO, D. F. ENERO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MIL COLEGAS QUEDAN TIRAOS POR EL CAMINO
Y CUÁNTOS MÁS VAN A QUEDAR,
CUÁNTO VIVIREMOS, CUÁNTO TIEMPO MORIREMOS
EN ESTA ABSURDA DERROTA SIN FINAL.

DOS SEMANAS, TRES SEMANAS
O CUARENTA MIL MAÑANAS, QUÉ PRINGUE
LA MADRE DE DIOS.

CUÁNTO HORROR HABRÁ QUE VER,
CUÁNTOS GOLPES RECIBIR,
CUÁNTA GENTE TENDRÁ QUE MORIR.

LA CABEZA BIEN CUIDADA
O MUY BIEN ESTROPEADA **Y NADA,**
NADA QUE AGRADECER.

DENTRO DE NUESTRO VACÍO
SÓLO QUEDA EN PIE EL ORGULLO, POR ESO,
SEGUIREMOS DE PIE.

MOGOLLÓN DE GENTE VIVE TRISTEMENTE
Y VAN A MORIR DEMOCRÁTICAMENTE,
Y YO, Y YO,
Y YO NO QUIERO CALLARME.

LA MORAL PROHÍBE QUE NADIE PROTESTE
ELLOS DICEN MIERDA NOSOTROS AMÉN,
AMÉN, AMÉN,
AMÉN A MENUDO LLUEVE.

ELLOS DICEN MIERDA. LA POLLA RECORDS

NO HAY NADA MÁS ANTI-ECOLÓGICO
QUE UN INFELIZ, QUE UN INFELIZ.

DE AHÍ SOY YO. BERSUIT VERGARABAT.

Índice

Introducción.....	6
Capítulo I	
1 Discurso político y acciones discursivas.....	11
1.1 Discurso político.....	16
1.2 Actos de habla.....	25
1.3 Acciones discursivas.....	27
1.3.1 Autoconstrucción del hablante.....	28
1.3.2 Construcción de interlocutores.....	29
1.3.3 Construcción del referente.....	30
1.3.4 La oración, unidad básica de análisis.....	30
1.3.5 Elementos del sujeto.....	32
1.3.6 Elementos del predicado.....	34
Capítulo II	
2. La argumentación política.....	40
2.1 La argumentación política como estrategia discursiva.....	41
2.2 Argumentación política.....	48
Capítulo III	
3. El discurso de los delegados en Xochimilco.....	51
3.1 Contexto socio político.....	52
3.2 Marco legal de los informes.....	56
3.3 Los delegados y sus informes.....	60
3.3.1 Estefanía Chávez Barragán (De Ortega).....	61
3.3.2 Juan González Romero.....	62
3.3.3 Faustino Soto Ramos.....	62
3.3.4 Manuel González González	63
Capítulo IV	
4. Análisis.....	64
4.1. Acciones del discurso.....	65
4.1.1 El tema.....	67
4.1.2 Los delegados y la ecología.....	72
4.1.3 El adversario, el riesgo.....	75
4.1.4 Los actos de habla.....	77
4.1.5 La acción de gobierno.....	78
4.1.6 Las acciones de gobierno.....	79
4.1.7 Autoconstrucción del hablante.....	81
4.1.8 Construcción del auditorio.....	83

Conclusiones.....	86
Bibliografía.....	104
Anexo.....	107

Introducción

*SI NO ESTÁS DONDE TÚ QUIERES,
NI EL SOL CALIENTA.*
AL SUR DEL BRAVO. LOS TIGRES DEL NORTE

Todo lo que nos rodea, la mesa, la silla, la ventana, el escritorio, el teclado, las paredes, la ropa, estas hojas y esta tinta formaron parte de un recurso natural y una cadena económica e inevitablemente todo, todo, todo irá a parar en algún momento del tiempo a la basura.

El sociólogo norteamericano Arnold J. Bauer señalaba que el sistema neoliberal resultaba catastrófico para el medio ambiente, mortal para el ambiente y muy probablemente ni siquiera es sustentable. Esas fueron las angustias que llevaron a esta tesis a ser planteada de esta manera.

El neoliberalismo impuesto desde 1982 transformó radicalmente tanto en una perspectiva mundial como local la ideología nacional sus vertiginosas transformaciones cambiaron para siempre pueblos y ciudades. Xochimilco hace treinta años tuvo que adaptarse al asedio de la ciudad de México, desde principios del siglo XX sus manantiales fueron utilizados para abastecer a la capital.

Tomando en cuenta que la economía, la ideología y la naturaleza son partes inseparables de nuestra sociedad se optó por estudiar cuál era la importancia de la ecología en los hombres que tomaban las decisiones políticas en Xochimilco, cuáles eran los temas más importantes.

Evidentemente la economía, la ideología y la naturaleza son campos vastos para su estudio. Por ello, para entender una de las aristas de la ecología en Xochimilco se optó por estudiar los discursos políticos sobre la conservación ecológica.

Xochimilco, región lacustre y montañosa, que gracias a sus características hidrográficas, representa un icono de la Ciudad de México, es una referencia del folclor y la tradición de la capital. Las imágenes de sus trajineras, ahuejotes, flores y canales forman parte de la imagen de México en todo el mundo.

Buena parte de la imagen que los mexicanos tienen de Xochimilco se debe a lo presentado en los medios de comunicación: jardines llenos de flores, canales y trajineras. Sin embargo, en décadas recientes la falta de planeación y el crecimiento de la mancha urbana han provocado su deterioro ambiental.

En las últimas décadas Xochimilco ha perdido áreas de recarga de mantos freáticos por la construcción de asentamientos humanos en zonas de conservación ecológica. Pese a la reglamentación que impide construir viviendas en estas zonas, continúa la invasión en las zonas chinamperas y en la montaña.

Paulatinamente se ha esfumado el proyecto de conformar una zona de conservación ecológica al interior de la ciudad. Por sus condiciones geográficas, Xochimilco enfrenta problemáticas que comprometen a mediano plazo la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

El modelo hidráulico diseñado en el porfiriato para extraer agua del subsuelo desecó sus manantiales, ecosistemas únicos de aguas transparentes donde habitaban especies endémicas: el acocil, el charal blanco y el axolote. Propició además, el hundimiento diferencial de la delegación, es decir, Xochimilco se hunde de su zona norte.

El gobierno local indica que Xochimilco cuenta con 180 kilómetros de canales, sin embargo, la excesiva extracción de agua para abastecer a las nuevas colonias, el hundimiento diferencial y las descargas residuales han comprometido la vida de sus canales.

El vínculo entre los temas ecológicos en México y los estudios de comunicación es un campo de estudio escasamente explorado, es decir, pese a la importancia del cuidado al medio ambiente en las sociedades contemporáneas, en materia de comunicación existen pocas investigaciones que aborden esta problemática desde las implicaciones: culturales, jurídicas, semiológicas, educativas y discursivas que puede aportar el estudio del binomio ecología – comunicación.

En materia de comunicación, la reflexión en las universidades gira entorno objetos de estudio que analizan los problemas sociales y su interacción con la comunicación. Es común encontrar a las teorías de la comunicación en estudios de publicidad, campañas políticas o estudios de género. La presente investigación considera pertinente utilizar a la comunicación para impulsar una cultura respetuosa con el medio ambiente.

Por este motivo, el objetivo central de la presente investigación busca estudiar el vínculo entre política y ecología, a través de su discurso. La propuesta es analizar el discurso de los delegados sobre ecología como un primer paso para conocer la estrategia discursiva que utiliza un gobierno para referirse a la problemática ecológica y de esta manera, contribuir con la comunicación al rescate del ecosistema xochimilca.

Por ello, las interrogantes que guían la investigación indagan sobre cuáles son los temas ecológicos que hablan los delegados en su discurso, cómo se autoconstruyen frente a su auditorio, qué acciones enuncian y cuáles son las problemáticas que consideran adversas para la delegación.

Para contestar estas preguntas se eligió la metodología de las acciones discursivas de Eva Salgado Andrade¹, al tratarse de un modelo de estudio dinámico que segmenta mediante un detallado análisis un discurso político.

¹ **SALGADO**, Andrade, Eva. *El discurso del poder, informes presidenciales en México (1917 – 1946)*, CIESAS, México, 2003.

Con este modelo se intenta comprender la manera en que se constituyen los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco, así como la relación de un gobierno de izquierda ante esta problemática.

En el primer apartado, con las características que Gilberto Giménez² enumera para distinguir un discurso político de un discurso de la política, se llega a una definición operativa para la investigación, al describir detalladamente los elementos constitutivos que entran en juego cuando una institución, un gobernante o un partido político emiten un discurso.

Además, este apartado tiene el objetivo de describir la manera en que se elaboran los actos de habla y las acciones discursivas en la política, por ello, es necesario realizar un recorrido por las unidades básicas de comunicación discursiva que atañen al verbo, la clasificación de actos de habla de John Austin. En segundo punto, con la metodología desarrollada por Eva Salgado Andrade se eligen las categorías de análisis para el estudio de los discursos políticos.

El segundo capítulo, tiene la finalidad de presentar al discurso político como una estrategia de argumentación, al mostrar las intenciones y mecanismos que utiliza un gobernante al enunciar un discurso para convencer a su auditorio, siendo de utilidad teórica la escuela de la argumentación desarrollada por Chaim Perelman³.

El tercer apartado realiza un recorrido por el objeto de estudio, el discurso político de los delegados, su contexto político de enunciación y la legislación de la Ciudad de México. Se hace un breve apartado sobre la historia de Xochimilco con la intención de entender el contexto cultural de la demarcación.

² **GILBERTO**, Giménez, *Poder, Estado y Discurso*, México, UNAM, 1981.

³ **PERELMAN**, Chaim, *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, Editorial Gredos, Madrid, 1989.

Finalmente, el capítulo cuarto establece el análisis de nuestro objeto de estudio teniendo como base la metodología de acciones discursivas y los actos de habla.

El reto de una investigación sobre las estrategias discursivas sobre el suelo de conservación ecológica, consiste en entender la forma en que se emplea y se construye el discurso político en un tema que cobrará importancia con los años.

De esta manera se pretende contribuir al rescate de Xochimilco y promover el debate, la educación y la participación social en la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida en México, construyendo un modelo de sociedad sostenible, solidaria, cívica y proambiental.

CAPÍTULO 1

1. Discurso político y acciones discursivas

El presente capítulo tiene por objetivo explicar y definir los conceptos teóricos básicos que utilizaremos para desarrollar nuestra investigación. Dado que se trata de un análisis discursivo sobre las acciones discursivas y operaciones semánticas de los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco, se procederá a exponer aquí una definición de discurso para ubicar el tipo de discursos a analizar y cuál es la relación que tienen con los conceptos de poder, lenguaje e ideología, qué es análisis del discurso y, por último, las tendencias de desarrollo en este campo de investigación. Se inicia con una secuencia histórica que permite conocer la evolución de los estudios del discurso.

Tomando como base las características que Gilberto Giménez enumera para distinguir un discurso político de un discurso de la política, “se define discurso político, se describen los elementos con los que está constituido y que entran en juego cuando una institución, político, gobernante o partido político enuncia un discurso⁴”.

Posteriormente, el planteamiento teórico de John Austin sobre actos de habla que “funciona para analizar los actos de habla presentes en los discursos políticos, se desempeña como punto de partida para analizar las acciones discursivas del discurso político⁵”, partiendo de las categorías que Eva Salgado Andrade propone para su estudio: autoconstrucción del hablante, construcción de adversarios, construcción de interlocutores y construcción del referente.

El estudio del discurso no es propiedad exclusiva de una sola disciplina, sino que es un campo de investigación interdisciplinario y transdisciplinario en el que cada uno de los enfoques académicos ha proporcionado sus propias contribuciones a los largo de la historia. Aunque la mayoría de los científicos

⁴ Op. Cit. **GIMÉNEZ**. Pág. 125

⁵ **AUSTIN**, John. *Cómo hacer cosas con palabras*, Ediciones Paidós, España, 1990, Pág. 198

sociales toman como base la lingüística, no existen límites claros sobre las aportaciones de una disciplina u otra.

Los estudios del discurso se disgregan sobre una amplia geografía de disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la comunicación, la filosofía, la semiótica, la lingüística, etc. Cada una de ellas ha construido su propia visión de discurso, existen tantas definiciones como tradiciones y autores.

Para establecer un panorama más claro sobre lo que es discurso, es pertinente hacer un breve recorrido sobre su historia y sus principales corrientes teóricas.

El análisis del discurso es un campo de estudio que tiene sus orígenes en los siglos IV y V a. C. con las reflexiones de Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes fundaron dos corrientes: la filosófica y la retórica, que proporcionaron los fundamentos básicos de los estudios lingüísticos modernos.

La escuela griega estudió la retórica como un arte de convencimiento cuyo fin es la persuasión a partir de una forma de expresión correcta y elegante.

En los siglos XVII y XIX, la lingüística adquirió el reconocimiento de ciencia, iniciándose el estudio del discurso desde su estructura interna, aunque los lingüistas de la época enfocaron sus estudios al estudio del enunciado como sinónimo de discurso.

A principios del siglo XX, en Ginebra, Ferdinand de Saussure impulsa el estructuralismo lingüístico, que tendría un fuerte impacto en los lingüistas durante la primera mitad del siglo, al impulsar un modelo que considera al lenguaje como una estructura o sistema de signos.

El estructuralismo en Estados Unidos adoptó el rigor científico del positivismo, dándole a la lingüística una rígida metodología para el estudio de las lenguas nativas, marginando los usos sociales del lenguaje.

Posteriormente, en la década de los cincuenta el estructuralismo comienza un proceso de ruptura con la lingüística estructural. El análisis del discurso avanza hacia una apertura que le permite estudiar los problemas relacionados con el poder, la ideología y la cultura.

Zellig S. Harris, en 1952, fue el primero en utilizar el término “análisis del discurso”. Harris concibió al discurso como una unidad superior a la frase, pensaba que para entender el sentido en el lenguaje, era necesario concebir lo narrativo, expositivo y argumentativo, no en las frases ni en su adición, sino en la totalidad del discurso. Por ello, consideró al discurso como un producto cultural.

Chomsky rompe con el estructuralismo rígido al desarrollar su gramática generativa, en ella explica que un hablante no sólo repite oraciones de su repertorio lingüístico, sino que a partir de un conjunto de reglas fijas, el hablante genera oraciones en función de sus necesidades.

Durante la década de los sesenta, Roman Jakobson propuso su modelo de funciones del lenguaje basada en los componentes del acto comunicativo. Para Jakobson cada uno de los componentes de la comunicación humana (emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto) determina una función lingüística diferente (emotiva, conativa, poética, metalingüística, fática y referencial).

En esta década, se vivió una etapa de auge de los estudios lingüísticos. Emile Benveniste, propuso estudiar cómo funcionaba el lenguaje, analizando las condiciones de la emisión de un discurso.

Durante la segunda mitad de los sesenta, en Europa comienza el desarrollo de un análisis del discurso influido por el estructuralismo, el

marxismo y el psicoanálisis, impulsado por Pecheux, 1969; Maingueneau, 1987; Gumperz y Hymes, 1972; Hymes, 1974.

A principios de los setenta, comenzó una nueva corriente del análisis del discurso con una concepción totalmente diferente, que difería de su tradición lingüística. Orientada hacia el análisis ideológico y político, en esta nueva corriente sobresale el análisis político de Pecheux (1969), la teoría de la enunciación de Emile Benveniste (1966), la semiología de Roland Barthes (1965) y la teoría de los actos de habla de John. L. Austin(1962).

En 1971, Michel Foucault plantea que el discurso es una práctica social, cuyo terreno no se limita al habla o la conjunción de enunciados. Las condiciones de producción de un discurso dependen de su contexto de producción. Al autor le interesa la forma en que se estructuran las prácticas discursivas.

En la sociología, en la década de los noventa, Thompson incorpora al estudio del discurso el concepto de forma simbólica, aludiendo a una amplia gama de formas significativas: textos, enunciados, gestos, rituales, obras de arte, acciones y programas de televisión. Identifica tres líneas de conceptualización:

Una perspectiva positiva (lingüística tradicional) que concibe al discurso como una estructura (Saussure) perteneciente a un sistema de signos cuyos significados dependen de las relaciones entre ellos. Dichos estudios se limitaron a tratar de comprender las reglas para la emisión de textos, descartando las bases sociales del lenguaje de los estudios lingüísticos.

Una segunda aproximación es la enunciativa (Benveniste, Jakobson) que asemeja al discurso con un modelo de comunicación, en el que un sujeto arregla el lenguaje en función de un determinado destinatario. Los autores de esta aproximación buscaron cómo el sujeto hablante (enunciador) se vincula con la lengua, la organiza y aparece dentro de los enunciados que emite.

La tercera perspectiva es la materialista (Pecheux, Foucault, Thompson) que considera al discurso como una práctica social relacionada con su proceso de producción. No considera al discurso como un sistema de signos y reglas, sino que establece que un discurso está fuertemente vinculado con su contexto social, histórico y cultural. Desde esta perspectiva, podemos pensar que el discurso es un reflejo de la sociedad donde se emite.

Como se ha puesto de manifiesto, el término discurso depende de la disciplina y el autor que lo enuncie, por lo que, para los objetivos de este trabajo se decidió utilizar el concepto de Gilberto Giménez, quien define al discurso como: *“La realización verbal de una libertad subjetiva “que escapa al sistema de la lengua”⁶”*.

Ello en función de que su concepción va más allá que un sistema de signos y reglas, el discurso se encuentra presente como práctica social y por eso:

“Se entiende por discurso toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales. Son estas condiciones las que determinan en última instancia “lo que puede y debe ser dicho (articulado bajo la forma de una arenga, de un sermón, de un panfleto, de una exposición, de un programa, etcétera) a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada”⁷”.

Con base en esta definición, nuestro referente de término discurso incluirá los siguientes elementos:

1.- Discurso como el sistema de signos (orales y escritos) y reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas que utiliza el género humano para entenderse.

⁶ Op. Cit. **GIMÉNEZ**. Pág. 123 – 124.

⁷ Ídem. Pág. 124

2.- El discurso es todo aquel proceso enunciativo oral o escrito donde el pensamiento humano se materializa.

3.- El discurso constituye objetos, prácticas, conocimiento, identidades y relaciones sociales.

4.- El discurso está siempre antes, durante y después de cualquier práctica humana. Es decir, el discurso es una práctica social, que depende del contexto sociohistórico donde se enuncie.

Debido a que los estudios de discurso han ejercido desde la década de los sesenta, una importante influencia en las Ciencias Sociales, se ha convertido en un campo de investigación y metodología de investigación de diversas ciencias como la antropología, la sociología y la psicología, entre otras.

Estos cruces que tienen como base el análisis del discurso han generado, además de un amplio debate, interdisciplinas como: la etnografía de la comunicación, el análisis de la conversación, la pragmática y la psicología del discurso.

1.1 Discurso Político

Para definir qué clase de discurso vamos a analizar, cabe señalar la complejidad al momento de construir una tipología del discurso, pues se puede clasificar por tema, autor, contexto, materia física, etc.

Si bien el tema sitúa a la investigación frente a un discurso ecológico, por ser el objeto de estudio la conservación ecológica en Xochimilco, el emisor es un actor político, además, estos mensajes tienen lugar en la escena política, dado que es emitido en los linderos de una institución política dentro de marcos institucionales (informe de gobierno y gacetas), conviene más considerar al objeto de estudio como discurso político.

Cabe aclarar que un discurso político se confunde con una amplia gama de discursos emitidos por medios no necesariamente políticos; encontramos enunciaciones de periodistas, líderes de opinión y vecinos. Así mismo, en una vasta colección de lugares: revistas, noticieros y aulas. Al respecto, Gilberto Giménez aclara: *“Una cosa es el discurso de la política y otra el discurso sobre lo político.”*⁸

Un discurso es político porque se emite en la escena política desde los aparatos políticos que pueden definirse claramente: gobernantes (presidentes, diputados, senadores, gobernadores, delegados, candidatos), instituciones (parlamentos, partidos políticos, institutos electorales), prensa especializada y en algunos casos el ejército y la policía.

El discurso sobre la política se trata de una reinterpretación, no una fuente política directa, sino de emisores que se encuentran dispersos en una amplia gama social como lo pueden ser líderes de opinión, activistas, politólogos, reporteros, partidarios o columnistas, que vierten una opinión sobre un tema político. De este modo, el discurso político es: *“En sentido estricto, es el discurso producido dentro de la “escena política”, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder”*⁹.

Así, al hablar de discurso político, éste no podrá ser confundido con otras variantes de discurso como el literario o el científico. Los marcos en los que se desenvuelve están definidos porque generalmente representan instituciones de elección popular o su intención es incidir en las relaciones de poder existentes.

El discurso político se distingue de otro tipo de discursos por estar ligado más a un contexto que a un texto, es decir, las condiciones en que se enuncia son importantes para poder distinguirlo.

⁸ GIMÉNEZ, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso*, UNAM, México, 1981, Pág. 127.

⁹ Ídem, Pág. 127

“En otras palabras, la definición de género del discurso político es más contextual que textual, en tanto que otros géneros, como las conversaciones, cuentos, poemas, notas periodísticas, trabajos escolares son más definidos en términos de sus estructuras específicas y no por su contexto¹⁰”.

El discurso político tiende a expresar situaciones que le interesan a un grupo social, expresando su ideología y formas de estructurarse socialmente. Así, un informe de gobierno, acción política eminentemente discursiva, lleva consigo un protocolo de enunciación determinado por estatutos institucionales o marcos legales: el formato, los tiempos, el congreso, el himno, las circunstancias, etc.

Los representantes de dichas instituciones son los encargados de emitir discursos políticos, cobijado por sus instituciones. Un político puede realizar una declaración sobre un tema, pero no será político, sino lo realiza por los canales adecuados, regularmente canales proporcionados por un contexto institucional.

Para intereses de la presente investigación, se considerará que el discurso ecológico sobre la conservación ecológica de Xochimilco es un discurso político que lleva consigo un manejo ideológico que busca la conservación del poder a través de la enunciación de acciones de gobierno a favor de la ciudadanía.

Los discursos políticos están constituidos por tres elementos, principalmente, el lenguaje, la ideología y el poder.

El acoplamiento de estos tres elementos permite considerar a la política como una acción discursiva, si tomamos en cuenta que las formas de gobierno, los estatutos partidarios, las leyes, los informes y las disertaciones, se encuentran establecidas por acciones discursivas que se basan en el uso del lenguaje.

¹⁰ Op. Cit. **SALGADO**. Pág. 34.

El objetivo del discurso político es la búsqueda o conservación del poder, a través de propagar su ideología por medio del lenguaje. El predominio discursivo en el qué hacer político, no sólo es latente, el pensamiento, el conocimiento y la historia del hombre tienen como base el lenguaje.

El lenguaje es la forma como se manifiesta el pensamiento del hombre, los principales cimientos de cualquier sociedad descansan sobre el uso del lenguaje, es inconcebible una forma de organización humana sin el uso del lenguaje.

A lo largo de la historia, el modo de transmitir conocimientos de generación en generación tienen como base el lenguaje, en él se almacena, toda la información de siglos, es por ello que la mayor parte de los conocimientos con los que hoy cuenta la humanidad descansan en el lenguaje.

“La lengua nace y se desarrolla en el seno de la comunidad humana y se elabora por el mismo proceso que la sociedad: por el esfuerzo de producir los medios de subsistencia, de transformar la naturaleza y de multiplicar los instrumentos¹¹”.

La práctica del lenguaje nace de la necesidad humana de formar sociedades y protegerse, pero además dominar a la naturaleza, adquirir de un medio hostil los elementos básicos para su subsistencia.

La relación lenguaje conocimiento es importante, gracias a este, se conocen relatos a los que el hombre contemporáneo no tiene acceso. En ciencias como la historia, la filosofía, la medicina, la antropología, la física, la matemática, se tiene acceso al discurso, casi nunca a la experiencia directa.

“El lenguaje que hace posible nuestra experiencia del mundo no es una estructura eterna de la razón sino transmisión de mensajes que nos llegan del pasado, de la cultura y sólo respondiendo a ellos podemos dar sentido a la experiencia vivida actualmente¹²”.

¹¹ Ídem, Pág. 18

¹² Ibídem. Pág. 25

La forma en la que una sociedad organiza sus reglas de convivencia, está determinada por el lenguaje, un individuo aunque posee la capacidad de codificar y decodificar, no se expresa libremente, piensa, interpreta y actúa dependiendo de reglas lingüísticas determinadas por un contexto social.

El lenguaje es el que orienta, dice, enseña, distribuye y guía, el modo en que se asimila el mundo, funciona para dirigir la experiencia humana en un contexto determinado. Está anclado a la historia, las tradiciones y las reglas del grupo social en el que se enuncia. *“El lenguaje no es un simple efecto o reflejo de los procesos y de la organización social: es parte del proceso social. Constituye significaciones sociales y por ende prácticas sociales¹³”*.

Por ello, al estudiar el lenguaje se puede comprender la manera en la que está estructurada una sociedad, es un indicador de la situación social que lo rodea. En este sentido radica su importancia en las Ciencias Sociales, al analizar algunas expresiones discursivas, se puede conocer su contexto.

La estructura del discurso político tiene como base el lenguaje, a partir de sus pautas la ideología adquiere forma, de esta manera los discursos sobre la conservación ecológica llevan consigo una serie de valores, ideas y preceptos que defiende el grupo que los enuncia.

El lenguaje como un sistema de significaciones, a través del cual los seres humanos interpretan y almacenan todo su conocimiento, es el encargado de transmitir la información, independientemente de sus intenciones, pero además, puede ser el creador de modos de pensar y ver el mundo, a esos constructos se les conoce como ideologías.

Los estudios sobre la ideología, además de reconocer al lenguaje como el medio donde adquiere presencia, indican que el modo clásico de manifestación es a través del discurso. Un discurso lleva consigo una carga

¹³ Ibidem. Pág. 17

ideológica basada en las estructuras del lenguaje, es decir, el contexto donde se enuncia, determina qué y cómo decir un discurso.

Desde este punto de vista, un discurso político es una manifestación ideológica, basada en formas simbólicas y prácticas lingüísticas. Los componentes de un discurso son enunciados que integran, sistematizan, rechazan o defienden ideas sobre el mundo.

“Las ideologías se presentan en el seno de la instancia cultural como constelaciones más o menos sistematizadas de ideas, creencias, valores, normas, símbolos, imágenes. Son representaciones e interpretaciones transpuestas, refractadas, invertidas, de la realidad (natural, histórica, social, política, cotidiana) que a su vez retroactúan, se extrapolan y se proyectan sobre esa realidad¹⁴”.

Las ideologías son manifestaciones sociales, que permiten a las personas organizar sus experiencias y darles un objetivo, buscan ante todo, encauzar una forma de relacionarse con el mundo. Dependen de la estructura social, pero también la estructura social depende de las ideologías como vía para legitimarse y organizar su contexto, dictaminando las pautas que un grupo humano debe asumir ante a la naturaleza y las reglas básicas de convivencia que los hombres deben seguir para garantizar su subsistencia.

De este modo, una ideología implica los modos de producción y sobrevivencia. La ideología se encarga de convencer al hombre, de dominar sus instintos para vivir en sociedad, por ello un gobierno, una ley, un estatuto representados como fenómenos discursivos tienen una carga ideológica implícita, no pueden separarse de ella. Se encarga además de organizar a una sociedad, su objetivo será constantemente la búsqueda o conservación del poder.

“La ideología ha sido definida como el sistema básico de principios que subyace a las representaciones sociales (conocimientos, actitudes) y por lo tanto está formada por todas las proposiciones implícitas en las actitudes de un grupo. Esto significa que las ideologías pueden también dar coherencia a las actitudes de un

¹⁴ KAPLAN, Marcos. *Estado y sociedad*, UNAM, México, 1983. Pág. 106

grupo social; son conjuntos de ideas implicadas en el ordenamiento de la experiencia, que dan sentido al mundo y se expresan con el lenguaje, el cual proporciona modelos y categorías de pensamiento¹⁵”.

Una ideología puede estar representada en otro tipo de manifestaciones no verbales (fotografías, imágenes, gestos, signos), sin embargo, como se ha visto, el discurso verbal es su representante más frecuente, puesto que explica de una manera más directa el pensamiento humano.

Una línea de pensamiento de la ideología suscrita al discurso, se considera una práctica social, cuestiona no sólo al texto como un sistema de signos, sino las condiciones, el funcionamiento y las pautas que lo hicieron posible.

Gilberto Giménez considera que la ideología se encuentra presente en el discurso, al establecer su condición de práctica social, La ideología presente en el discurso es determinada y a su vez determina al discurso:

- A) *“Todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso);*
- B) *Todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de un sociedad define la formación ideológica de esa sociedad;*
- C) *Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada”¹⁶.*

El discurso y la ideología regulan sus condiciones de producción; en este sentido, un político, al dirigir un discurso a un público, tiene un condicionamiento implícito, institucional, social y cultural que le darán forma a sus palabras.

¹⁵ Op. Cit. **SALGADO**. Pág. 24

¹⁶ Op. Cit. **GIMÉNEZ**. Pág. 125

Al constituirse el discurso político con tres herramientas indisociables, el lenguaje, la ideología y el poder, cada elemento cuenta con características propias bien determinadas, independientemente del contexto humano donde se desarrollen, pertenecen a las prácticas básicas de la socialización humana.

Además, las reglas de interacción de estos elementos ayudan a distinguir al discurso político de otros discursos. Su objetivo es la búsqueda, la conservación o la disolución del poder a través de varios mecanismos entre ellos la ideología y el lenguaje.

Se puede pensar que uno de los objetivos del discurso político es la divulgación de una ideología, sin embargo, ésta siempre llevará presente como objetivo la búsqueda o conservación del poder, a través de estrategias discursivas.

El poder es un concepto central en la Ciencia Política, retomado por diferentes tradiciones y corrientes a lo largo de la historia. La relación que la humanidad ha establecido con el poder ha sido objeto de estudio, variante y motor de diferentes posturas que van desde un enfoque capitalista hasta sus detractores en el socialismo.

Sin embargo, pese a ser un concepto ampliamente discutido y utilizado, no existe una definición que lo caracterice con precisión. Gilberto Giménez, considera que los estudios relacionados con el poder, difícilmente han podido brindar una definición concisa de lo que es el poder. *“Ni siquiera el marxismo, que comporta una teoría de la revolución, ha llegado a desarrollar en forma explícita y acabada una teoría propiamente dicha de poder¹⁷”*.

Por ello, para avanzar hacia una noción, es importante comprender que el poder se despliega sobre diferentes puntos de apoyo y sobre un juego de relaciones en constante movimiento.

¹⁷ Op. Cit. **GIMÉNEZ**. Pág. 12

Apoyándose en una definición weberiana, Gilberto Giménez destaca tres modalidades de poder: dominación, la autoridad y la dirección. La dominación, tiene como medio el uso de la fuerza, la violencia física. No requiere de legitimación ideológica, sino del control y la vigilancia, su principal resultado es el temor a ser reprendido. El poder por dominación tiene a la rebelión como reacción contra éste, puede ser en forma pasiva (martirio, fuga) o activa (sabotaje, insurrección, atentados). Las sanciones del poder por dominación son físicos: el exilio, la tortura, el castigo y la muerte.

La autoridad recurre a un sistema de creencias comunes para legitimarse ideológicamente, a partir del consenso social, la democracia moderna está basada en este sistema de representación colectiva. La reacción contra este tipo de poder es el disenso. Como este poder está apoyado en un sistema de valores, las sanciones son de carácter ideológico en vez de físico: la excomunión, la condena social, etc.

El último tipo de poder es la dirección, donde un grupo social delega en un individuo el poder para conducirlo a un objetivo, este poder se otorga por la capacidad intelectual o competencia técnica, por ejemplo, un general en la guerra es quien tiene el poder de decisión por sus conocimientos en el campo de batalla o al capitán de un barco, se le otorga el poder, por los conocimientos técnicos en el arte de la navegación.

No obstante, la claridad de las modalidades, en escasas ocasiones son utilizadas de manera pura, a lo largo de la historia, el ejercicio del poder ha demostrado que la dominación necesita de la autoridad y viceversa.

El poder por dominación necesita un punto donde detenerse, porque el uso indiscriminado de la fuerza terminaría en el exterminio, es decir, requiere de la autoridad para conservarse.

El discurso político es una herramienta de la modalidad de poder por autoridad, surge de la necesidad humana de llegar a consensos sin el uso de la

fuerza. Para fines del presente trabajo, la definición de poder debe complementarse con las siguientes consideraciones de Gilberto Giménez:

“- El poder se ejerce a partir de innumerables puntos de apoyo y dentro de un juego de relaciones desiguales y móviles¹⁸”.

- Las diferentes configuraciones históricas de poder dependen de las diferentes formaciones sociales. Estas se caracterizan, como sabemos, por un modo de producción dominante que implica determinadas condiciones técnicas de producción, de intercambio y de comunicación¹⁹”.

1.2 Actos de habla

Con la intención de dar un panorama más completo al análisis del discurso político sobre conservación ecológica en Xochimilco, complementando así el estudio de los verbos presentes en el predicado se seleccionó la teoría de los actos lingüísticos desarrollada por John Austin en 1962.

Ante el objetivo de comprender para qué se habló, la teoría de John Austin permite conocer y organizar los verbos copulativos en cinco categorías:

- 1) *Verbos de judicación, o judicativos*
- 2) *Verbos de ejercicio, o ejercitativos*
- 3) *Verbos de compromiso, o compromisorios*
- 4) *Verbos de comportamiento, o comportativos*
- 5) *Verbos de exposición, o expositivos²⁰*

Austin desarrolla a partir de una disputa filosófica sobre los usos del lenguaje, el término acto de habla para referirse a aquellas acciones que están condicionadas al uso de la lengua dentro de un contexto pertinente. Es decir, aquellas oraciones emitidas por una persona con determinada autoridad en una

¹⁸ Op. Cit. **GIMÉNEZ**. Pág. 13

¹⁹ Ídem. Pág. 29

²⁰ Op. Cit. **AUSTIN**. Pág. 198

ceremonia específica: una sentencia de un juez en una corte. “Al momento de expresar una acción también realizamos una acción²¹”.

Es importante aclarar que no todas las oraciones que utilizamos diariamente son actos de habla. Los actos de habla dependen del contexto y la autoridad moral, social o política de la persona que emita la oración.

Para Austin existen tres tipos de actos: locutivo, ilocutivo y perlocutivo. “El acto locutivo es el que se realiza por el simple hecho de decir algo. El acto ilocutivo es el que se realiza al decir algo. El acto perlocutivo es el que se realiza por haber dicho algo, es decir, se refiere a los efectos producidos²²”.

Locutivo	Ilocutivo	Perlocutivo
<i>El simple hecho de decir algo.</i>	<i>Al decir algo.</i>	<i>Por haber dicho algo.</i>
idea o el concepto de la oración - hablar	Intención o finalidad del acto de habla	Efectos que la oración produce en receptor

El discurso político al desarrollarse dentro de circunstancias especiales y al ser emitido por un hablante con una autoridad social enuncia actos de habla ilocutivos, es decir, el hablante voluntariamente utiliza las circunstancias lingüísticas (el discurso) y pragmáticas (el contexto y su cargo) para realizar un acto de habla al decir algo.

Searle, discípulo de Austin, distingue dentro de las fuerzas ilocucionales de los actos de habla cinco categorías diferentes basándose en las circunstancias específicas de enunciación y el propósito final del acto de habla:

Actos asertivos o expositivos <i>Con estos verbos el hablante expone sus razones afirmando o corrigiendo algo.</i>	Contestar, postular, argumentar, conceder, ejemplificar, afirmar, describir, informar, definir, pensar, referir, creer, citar, admitir, objetar,
--	--

²¹ **CASTRO**, Méndez, Evelyn. *La construcción ideológica de occidente en discursos de organizaciones islamistas vinculadas con la red Al- Qaeda (2001-2005)*, Tesis Doctoral – FCPS – UNAM, 2010, Pág. 204

²² Op. Cit. **SALGADO**. Pág. 55

	deducir, explicar, concluir, anunciar, insistir.
Actos directivos o ejercitativos <i>Confieren autoridad al hablante, con estos verbos se ejerce una facultad o un derecho, tratando que el emisor acate una orden.</i>	Designar, votar, ordenar, instar aconsejar, prevenir, pedir, preguntar, invitar, votar, elegir, multar, excomulgar, prohibir, recomendar, exigir, aconsejar, encargar.
Actos compromisorios <i>Estos verbos se encargan de comprometer al hablante mediante una promesa o aseveración, responsabilizándolo de sus palabras o acciones.</i>	Jurar, apostar, prometer, suscribir, consentir, asegurar, garantizar, ofrecer.
Actos declarativos o judicativos <i>Estos verbos emiten un veredicto expedido principalmente por una autoridad judicial o árbitro. Son producto de un juicio e intentan transformar el estado de alguna cosa.</i>	Condenar, valorar, calcular, reconocer, interpretar, dictaminar, fallar, rendirse, bautizar, casar, inaugurar, sentenciar, contratar, vetar, declarar, despedir.
Actos expresivos o comportativos <i>Manifiestan un grupo de emociones del hablante y su comportamiento social; expresan el ánimo respecto a una situación.</i>	Pedir disculpas, felicitar, elogiar, dar el pésame, maldecir, desafiar, agradecer, lamentar, saludar, perdonar, insultar.

1.3 Acciones discursivas

Basándose en Austin, Eva Salgado Andrade señala que es posible analizar las acciones discursivas de la política en los discursos presidenciales, porque el discurso político nace siempre dentro de las instituciones e implica la construcción de cuatro tipos de acciones:

- Autoconstrucción del hablante
- Construcción de interlocutores
- Construcción de adversarios
- Construcción del referente

Las acciones discursivas de la política se ubican en la categoría de actos ilocutivos, donde es posible estudiar las acciones emitidas abiertamente por el

discurso: afirmar, prometer u ordenar. La diferencia en los actos perlocutivos de acuerdo con Eva Salgado radica en que estos pueden tener una acción oculta.

El modelo propuesto por Eva Salgado Andrade para el estudio de las acciones discursivas servirá en la presente investigación para determinar cuáles son las acciones discursivas en los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco.

Con la intención de avanzar hacia una concepción más integral del discurso, el modelo de Eva Salgado pondrá de relieve la manera en que el discurso político sobre la conservación ecológica interactúa con su contexto, la institución emisora, los temas y los receptores.

El objetivo es comprender cómo se elaboran los discursos políticos, integrándose por diferentes acciones discursivas, para posteriormente apoyados en la retórica estudiar la manera en que se organizan dentro de una argumentación efectiva.

Las acciones discursivas a desarrollar en la presente tesis, abarcan las siguientes categorías: autoconstrucción del hablante, construcción de interlocutores y construcción del referente.

1.3.1 Autoconstrucción del hablante

Dentro de un discurso político es importante mostrarse en primera persona, para dar una dimensión de la realidad, construir una identidad dentro de una colectividad. Distinguirse como la persona que ostenta el poder y que representa a la institución. *“En esta acción, el hablante se coloca como el referente principal del acto discursivo, independientemente de lo que se dice²³”*.

De esta manera el emisor asume la responsabilidad, así como las relaciones en su entorno. Se trata de llamar la atención y para lograr una

²³ Ibídem. Pág. 58

argumentación efectiva ubicándose como una figura central del mensaje destacando su investidura social.

La acción discursiva de autoconstrucción del hablante permite establecer la manera en que un gobernante enfrenta a un auditorio para establecer su discurso, las palabras que elige serán parte de su autoconstrucción. Dependiendo de su personalidad y la responsabilidad con la que necesite apegarse a un tema, es probable que utilice diferentes marcas léxicas. Cuando el hablante asuma un compromiso más fuerte con el tema tal vez recurra a la primera persona del singular “yo”; por el contrario, cuando necesite repartir la responsabilidad en una colectividad utilizará el plural: “nosotros”.

1.3.2 Construcción de interlocutores

Con la intención de comprender la manera en que el discurso político sobre conservación ecológica es aceptado por los receptores, el emisor requiere establecer nexos con su discurso. *“Esta acción discursiva está encaminada a lograr, por parte de los interlocutores, la adhesión, convencimiento, obediencia u otra reacción conveniente a los fines del hablante²⁴”*.

En los discursos políticos existe frases estereotipadas para conectar con los receptores: “ciudadanos y ciudadanas”. Para la construcción de interlocutores quien construye el discurso debe considerar las características del auditorio al que se dirige.

El escenario discursivo obliga al discurso a adecuarse a un contexto temporal: la nación, el pueblo de México, la historia. Generalmente un discurso político debe estar construido para un auditorio heterogéneo y magno.

Entre más disímil sea un auditorio, más refutables serán los argumentos que presente un discurso, el tamaño causa lejanía. Sin embargo, esta acción

²⁴ Op. Cit. **SALGADO**. Pág 60

discursiva buscará adecuarse para desarrollar confianza, credibilidad y empatía en el manejo de la administración pública.

1.3.3 Construcción del referente

Una de las acciones discursivas más importantes dentro de la presente investigación radica en encontrar los tópicos sobre los que se habla el discurso ecológico conocer cuáles son los referentes, de qué se está hablando y de qué manera.

“Con esta acción se refleja, discursivamente al menos, hacia dónde va encaminada la acción de los gobernantes; cuáles son los asuntos cuya solución ha ameritado una mayor atención, o hacia cuáles es prioritario encaminar esfuerzos, en resumen, cuáles son los temas que atañen a la sociedad en su conjunto²⁵”.

En el contexto de la delegación Xochimilco, la problemática de la conservación ecológica determinará conceptos que indican a través del discurso acciones políticas. De acuerdo con especialistas, en la demarcación existen tres procesos contradictorios que no han podido ser asimilados armónicamente: la extracción del agua, la urbanización y la explotación agraria.

Sobre estos tres temas han girado las políticas públicas sobre la conservación ecológica, sin embargo, dentro del discurso político estos tópicos son nombrados de diferentes formas dependiendo del gobierno que erija el discurso y el momento en que se enuncie.

1.3.4 La oración, unidad básica de análisis

Una vez seleccionado el corpus, el indudable punto de partida para el análisis de acciones discursivas y actos de habla es establecer una unidad de análisis más pequeña para su estudio y clasificación con la intención de recavar los aspectos gramaticales más significativos del discurso político sobre conservación ecológica.

²⁵ Ídem. Pág. 67

La metodología de acciones discursivas desarrollada por Eva Salgado recomienda diseccionar el corpus en oraciones de mayúscula a punto.

“Frente a las dificultades metodológicas que plantea el criterio de “definir” arbitrariamente los enunciados de los discursos analizados, se optó por segmentarlos de una forma que no dejara margen a confusiones. Al tratarse de un corpus escrito, se contaba con una gran ventaja, pues las unidades de análisis estarían determinadas por el propio criterio escrito de los hablantes, mediante el procedimiento gramatical universalmente aceptado de iniciar los enunciados con mayúscula y concluirlos con un punto²⁶”.

A pesar de que existen otras metodologías que proponen al párrafo como unidad básica de análisis, se eligió la oración porque el objetivo de la investigación pretende descubrir cuáles son los temas ecológicos que utilizan los delegados en el discurso político y la manera en que se abordan estos temas como estrategia argumentativa, ya sea agrupados en acciones discursivas, actos de habla u operaciones retóricas.

Sintácticamente el análisis de las partes de una oración nos llevaría a descubrir paso a paso mediante el estudio de sus elementos el sentido y la manera en que están constituidos los discursos. En una oración se ponen en juego sujeto, predicado, verbo, pronombres, sustantivos, adjetivos y adverbios. Elementos que explicarán la manera en que se trata un tema y las intenciones que tiene un sujeto al ejecutar u ordenar una acción.

Designado por la metodología de las acciones discursivas, el término oración es el elegido para nombrar nuestra unidad mínima de análisis, es importante señalar que su definición refiere competencias pertinentes para su estudio sintáctico.

“Unidad gramatical capaz de abarcar, como elementos suyos, a todas las demás unidades gramaticales menores, conocidas por ello como “partes de la oración”.

Desde el punto de vista estrictamente morfosintáctico, la oración es una estructura bímembre, una relación entre el sujeto y el predicado: (S y P) que consiste en que (P) se predica de (S). (S)

²⁶ Ídem. Pág. 43

está constituido por un elemento nominal, mientras que el núcleo de (P) no necesariamente tiene que ser verbal, pues también puede ser nominal o adverbial²⁷”.

A pesar que el término oración y el término enunciado comparten la idea de una unidad mínima de la cadena hablada compuesta de dos partes, la oración tiene que ver únicamente con unidades sintácticas, en tanto que el enunciado de acuerdo con Chomsky tiene que ver con elementos pragmáticos en ocasiones de carácter no lingüísticos como la entonación o los gestos.

1.3.5 Elementos del sujeto

El sujeto está formando por elementos nominales, pronombres, sustantivos y en ocasiones adjetivos. En su representación clásica representa el tema del que se está tratando o la persona que realiza una acción. El estudio del sujeto permitirá conocer la autoconstrucción del hablante, la construcción del auditorio y la construcción del adversario.

Estudiar al sujeto hará posible identificar sintácticamente la acción discursiva construcción del referente, representada por sustantivos y adjetivos. Y de esta manera comprender de qué temas ecológicos se está conformando el discurso político de los delegados en Xochimilco y la forma de presentarlos.

Por otro lado, el estudio de los pronombres permitirá conocer sintácticamente dos acciones discursivas: la autoconstrucción del hablante y la construcción del auditorio. Dentro de la gramática, los pronombres tienen la función de nombrar a quien o quienes ejecutan una acción.

En ocasiones los pronombres se presentaran de forma clásica mediante personas en el singular o el plural, dependiendo de la variante de pronombre que utilice el hablante, su uso determinará sus intenciones agrupadas en acciones discursivas.

²⁷ **BERISTÁIN**, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, Porrúa, México, 1997, Pág. 372

Es importante considerar que dentro del análisis es posible encontrar sujetos sin sustantivos o pronombres: sujeto impersonal o persona ausente. Estos casos, en vez de limitar el análisis lo enriquecen ya que, se trata de mecanismos donde el hablante opta por adecuar el discurso para tomar cierta distancia.

“La ausencia deliberada de sujeto que se obtiene al recurrir al modo infinitivo parece construirse como una interesante herramienta discursiva, al permitir enunciar ciertas acciones sin adjudicar su responsabilidad a algún sujeto en especial²⁸”.

El sujeto impersonal puede quedar de manifiesto en una flexión verbal, donde el hablante requiera interponer su opinión por encima de alguna crítica posible: juzgo..., considero..., opino...

Mediante estas herramientas, el hablante (el delegado) combina elementos sintácticos para presentarse, establecer alianzas o delegar responsabilidades en su administración.

“El sujeto de la emisión se involucra en la acción y forma parte de los destinatarios; estos recursos constituyen en realidad una manera de reconocimiento, de integración social. El escritor o el hablante se alían con su interlocutor, para intentar que vea las cosas tal y como él lo hace- Esta inscripción puede quedar explícita, mediante el pronombre personal en plural de la primera persona (nosotros), o puede quedar implícita por la flexión verbal²⁹”.

Los pronombres forman parte de un grupo de herramientas que el hablante utiliza en el sujeto para formar el discurso a sus intereses. Existen un par de casos más de acuerdo con Eva Salgado, el primero cuando en un discurso político se utiliza la tercera persona para auto referirse.

“En este caso, estamos frente a mecanismos por medio de los cuales el hablante se construye a sí mismo. En el discurso político existen varias formas nominalizadas tales como “el gobierno”, “el

²⁸ Op. Cit. **SALGADO**. Pág. 83

²⁹ Ídem, Pág. 85

gobierno de mi cargo”, “el ejecutivo”, “el representante del Ejecutivo de la Unión”, “el subscripto”, etcétera³⁰”.

La segunda es una modalidad es un sujeto impersonal, constituido por afirmaciones muy utilizadas en los discursos políticos:

“Se trata de las fórmulas “hay que”, “se debe”, “es preciso”, “se piensa”³¹”.

También existen oraciones que dependen de la oración anterior o posterior, las construcciones anafóricas y catafóricas donde el sujeto se encuentra antes o después de la oración.

1.3.6 Elementos del predicado

La segunda parte del estudio de la unidad de análisis comprende los elementos sintácticos existentes en el predicado, aunque la mayor parte de la construcción de acciones discursivas se encuentra presente en elementos del sujeto, el predicado es un elemento indispensable de la oración bimembre, aporta sentido, intenciones y atributos al sujeto.

El elemento central del predicado es el verbo, el cual dependiendo de los elementos que lo acompañen puede realizar funciones de enlace o complemento del sujeto. El verbo puede ir acompañado de un sustantivo (predicado nominal) o un adjetivo (predicado adjetivo). De acuerdo con Eva Salgado: *“La identificación de los verbos copulativos es sólo el primer paso, al que habrá de suceder la clasificación de todos los demás verbos del núcleo³²”.*

Es decir, la metodología indica identificar el verbo copulativo que acompaña, enlaza o complementa las acciones del sujeto. Debido a que dentro de una oración pueden existir diversos verbos, sólo uno será el copulativo encargado de determinar directamente la acción del sujeto.

³⁰ Ibídem. Pág. 86

³¹ Ibídem. Pág. 86

³² Ibídem. Pág. 88

Este procedimiento indicará las principales acciones que se encuentran en el discurso político de los delegados de Xochimilco sobre conservación ecológica, en las cinco diferentes categorías (autoconstrucción del hablante, construcción de interlocutores, construcción de adversario, construcción del referente o informar) para entender cuáles son los verbos que acompañan a cada acción, pero además la manera en que está empleado a partir de tres accidentes verbales: modo, tiempo y voz.

Es decir, en el sujeto se identificará la acción discursiva y en el predicado la manera en que es presentada por el hablante (el delegado) a partir de su verbo copulativo conjugado en un tiempo, un modo y una voz.

El objetivo de analizar el modo, el tiempo y la voz del verbo obedece de acuerdo con Eva Salgado, a la interpretación de las intenciones del hablante puestas en juego en estos elementos.

El tiempo verbal ubica al sujeto y a la acción en presente, pasado o futuro. El hablante construye su discurso en un tiempo de acuerdo a sus intenciones. Moldea las oraciones, por ejemplo, cuando necesite comprometerse conjugará los verbos en presente los cuales remiten a una acción inmediata o que están dentro de sus posibilidades; los verbos conjugados en pasado serán utilizados cuando necesite darle sustento y fuerza a sus palabras y eludirá al futuro cuando requiera apelar a la esperanza u obtener una prórroga de su auditorio.

“Ahora bien, más que proponer fórmulas precisas sobre cómo interpretar la ocurrencia individual de uno u otro tiempo verbal –lo cual podría llevar muy probablemente a resultados erróneos-, resultará interesante, una vez realizado el registro de los distintos accidentes de tiempo verbal, buscar semejanzas, recurrencias o excepciones haciendo comparaciones entre hablantes, temas, acciones discursivas, etcétera. Vistas en conjunto, la peculiaridades sintácticas se tornan relevantes³³”.

³³ Ibidem. Pág. 89

Es importante no perder de vista que el objetivo básico de la investigación es cómo y cuáles acciones discursivas se utilizan en el discurso político sobre la conservación ecológica de la delegación Xochimilco. Por este motivo, otro accidente verbal básico para comprender la manera cómo el hablante utiliza el verbo es el modo.

El modo expresa la actitud del sujeto ante la acción. Un sujeto puede tener una actitud objetiva y neutral cuando quiere indicar algo (modo indicativo); puede desarrollar una actitud subjetiva cuando requiere expresar su punto de vista (modo subjuntivo) y por último, puede tener una actitud dominante cuando requiere dar una orden o establecer una prohibición (modo imperativo).

“El modo, cuya identificación permite conocer aquellos hechos que se plantearon como probables, efectivos o como imperativos categóricos. Asimismo, podremos aislar las acciones que se ubicaron como durativas, efecto que se consigue con el gerundio³⁴”.

De acuerdo con la autora, el modo imperativo, por ejemplo se encarga de construir interlocutores, ya que a través de un modo paternal, el hablante establece nexos con el auditorio indicándoles modelos, pautas, conductas y acciones propias para el partido en el poder.

La voz es un accidente del verbo que determinará la relación que tiene el sujeto con el predicado. Esto es, el vínculo que el hablante establezca con sus acciones, si tiene una incidencia directa se trata de voz activa, pero si tiene una incidencia indirecta se trata de voz pasiva.

La voz pasiva es un mecanismo para matizar la responsabilidad del hablante y le permite ocultar sus acciones dentro del discurso, neutraliza la acción.

*“Por ejemplo: en la siguiente oración, se diluye la acción directa de quien **autorizó a los gobernadores a convocar***

³⁴ Ibidem. Pág. 89

elecciones: “Se ha autorizado ya a varios Gobernadores para convocar a elecciones³⁵”.

Este accidente del verbo se reflejará en aquellos temas ecológicos que son complicados para el hablante, que requieren un trato especial y que no competen a algo que la administración no pueda comprometerse a arreglar de forma inmediata. En algunas ocasiones el uso de la voz pasiva indicará cuando el discurso esté enfocado a generar consenso construyendo interlocutores.

Un aspecto importante dentro de las construcciones verbales de las unidades de análisis serán las construcciones sintácticas formadas por dos o más verbos, la perífrasis.

La perífrasis es un mecanismo sintáctico donde un verbo auxiliar aporta información adicional sobre el primer verbo de la oración.

“En efecto, nos encontramos frente a dos acciones: una de ellas es la que explícitamente se anuncia, en tanto que con el verbo auxiliar el hablante introduce información adicional que permite saber si la acción es una necesidad, un deseo, una consecuencia inevitable, una intención, etcétera³⁶”.

Esta categoría se divide en dos categorías más comunes: las perífrasis modales que muestran la actitud del hablante frente a una acción verbal: la obligación y la duda. Dentro de la oración estas perífrasis modales indicarán cuando el hablante considere una acción obligatoria o una acción dudosa, posible. Los verbos utilizados son: poder, deber, venir, haber.

Cuando el hablante tenga la necesidad de informar sobre el desarrollo de una acción acudirá a la segunda categoría, la perífrasis aspectual. La cual incluye verbos de frecuencia, término o duración.

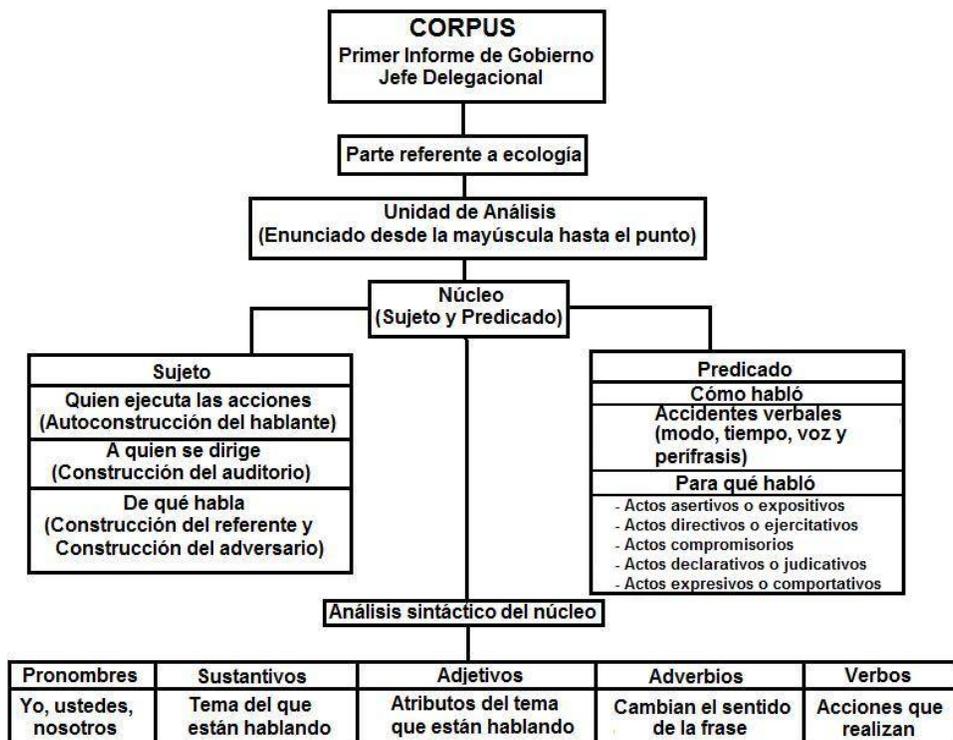
La metodología propuesta por Eva Salgado enuncia cinco diferentes acciones que el hablante realiza cuando emite un discurso político, su

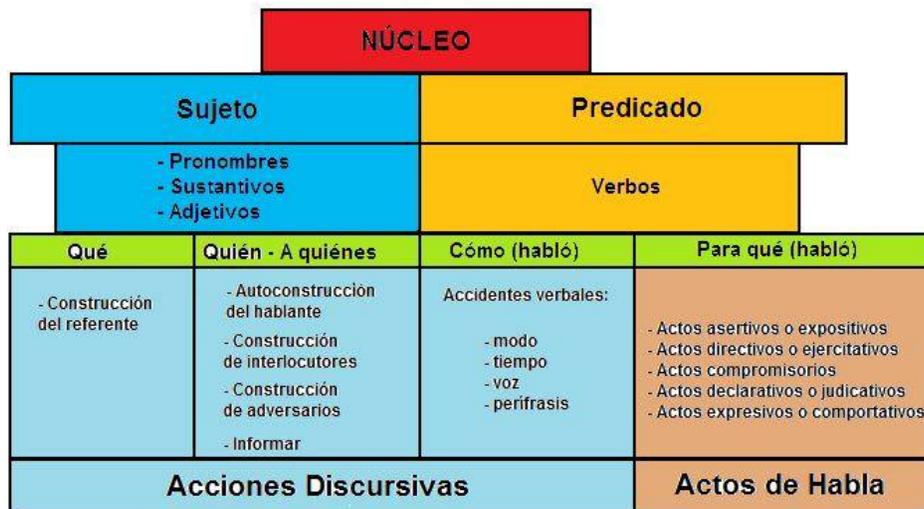
³⁵ Ibídem. Pág. 90

³⁶ Ibídem. Pág. 90

identificación en el discurso político de los delegados en Xochimilco tiene la intención de encontrar los temas sobre conservación ecológica que trató el discurso y la manera en que se presentaron, la forma en que el hablante se presentó ante esos temas y la manera en que construyó a sus interlocutores y adversarios.

Esta metodología permitirá conocer la relación de las autoridades de izquierda con los aspectos ecológicos de la ciudad, el análisis de los elementos sintácticos Eva Salgado mostrará los temas más importantes y la forma en que los abordan, ya sea tomando distancia mediante voz pasiva o activa, o repartiendo responsabilidades en su administración mediante pronombres.





Esquema de análisis, acciones discursivas de la política

CAPÍTULO 2

2 La argumentación política

El presente capítulo tiene por objetivo explicar cómo se elaboran una estrategia argumentativa en el discurso político, apoyados en la teoría de la argumentación de Chaim Perelman, cuya propuesta de análisis nace en los planeamientos aristotélicos para el estudio de técnicas de argumentación.

El objetivo principal es sustentar que el discurso político de los debates de los delegados en Xochimilco, responden a una estrategia argumentativa que busca el asentimiento de un interlocutor.

Para brindarle al lector un panorama más claro sobre la argumentación, su surgimiento y evolución en la teoría de la Argumentación de Perelman, se optó por comenzar este apartado con un recorrido histórico que permita conocer la evolución de la materia, en vez de dividirlo por tradiciones teóricas.

La teoría de la argumentación estudia la constitución del discurso político como estrategia para defender una tesis. La manera en que se organiza dependiendo del auditorio y la fortaleza de sus premisas (conjunto de ideas lógicas que anteceden a una conclusión, forman parte de los argumentos).

Un discurso político sobre conservación ecológica, requiere en primera instancia, que el emisor posea autoridad conferida en un sistema democrático para presentar sus acciones de gobierno como una estrategia sustentada en la fortaleza de sus argumentos.

Por lo tanto, la argumentación es un mecanismo en el que se presentan sus acciones mediante premisas. En el discurso político sobre conservación ecológica, los delegados integran sus argumentos en premisas como acciones de gobierno bien sustentadas, que buscan la aprobación de su auditorio inmediato: los pobladores de Xochimilco.

2.1 La argumentación como estrategia discursiva

Una estrategia de argumentación política como la usada por los discursos políticos parte del estudio de la retórica de la antigua Grecia. Aristóteles consideró el lenguaje un sostén de la vida humana, cuya manifestación se extendía de diversas formas: como vía de expresión filosófica, literaria, política y científica.

Los estudios de la retórica aristotélica evolucionaron cercanos a las ciencias políticas y el derecho. Para Aristóteles la retórica debía basarse en la verdad, cuyo objetivo era lograr la persuasión utilizando todos los medios posibles.

“El arte de lograr un discurso elegante y persuasivo. Este hecho hace indispensable el dominio correcto de la lengua. Claridad de pensamiento y expresión para evitar interpretaciones erróneas; propiedad, esto es, que los vocablos empleados deben ser exactos, armoniosos y ajustarse con precisión a lo que se quiere manifestar; corrección, ya que se debe ajustarse a las normas lingüísticas vigentes; originalidad y belleza en la exposición, ya que todo esto conduce a la finalidad de la Retórica, es decir, persuadir y convencer de algo a los oyentes, mediante un discurso oral³⁷”.

Con sus contribuciones al estudio del lenguaje Aristóteles definió las bases de lo que posteriormente será la escuela de la argumentación retórica de Chaim Perelman.

La retórica es un cuerpo de ideas que estudia la constitución del discurso mediante figuras y operaciones. Forma parte de una estrategia argumentativa que elabora discursos claros, coherentes y persuasivos, necesarios para el estudio de la argumentación política.

La intención de un discurso político es lograr la aceptación del receptor, persuadirlo a realizar acciones o convencerlo de que las acciones realizadas son las adecuadas. Este juego discursivo es realizado por instituciones

³⁷ **GONZÁLEZ DE GAMBIER**, Emma, *Diccionario de terminología literaria*, Editorial Síntesis, Madrid, 2002, Pág. 349

políticas y tienen un carácter oficial, así como una normatividad para su emisión. Es la dinámica presente en la mayoría de los informes de gobierno.

“Definida la retórica en términos de los sofistas, ésta deviene una técnica, un conjunto de reglas que tiene por finalidad convencer al interlocutor, aun en los casos en que lo que se busca persuadir es falso.

Si la retórica es una técnica, entonces también es una enseñanza, pero también un sistema de reglas, un cuerpo de prescripciones, es una especie de moral donde la desviación, lo impropio se ve a la luz de lo normal, lo estándar, lo propio. En la medida que la adquisición de esta técnica es un privilegio, se relaciona con las clases dirigentes, es una práctica social ligada a la búsqueda y mantenimiento del poder y las instituciones que lo ejercen³⁸”.

La retórica es una técnica para presentar discursos de una forma ordenada con la intención de contar con una respuesta afirmativa del receptor. Su objetivo es persuadir mediante palabras, premisas, argumentos y silogismos, tomando en cuenta el contexto donde se desarrolla un discurso.

Perelman, al estudiar la retórica como una estrategia de argumentación discursiva, desarrolla una metodología para estudiar y construir discursos persuasivos que toma especial atención en las condiciones de enunciación, la situación política, económica y social tanto de los emisores como de los receptores.

Es por ello que en la presente investigación la fuerza de un argumento estará determinada por el contexto donde se emiten los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco, siendo de gran ayuda la teoría de la argumentación de Chaim Perelman.

La teoría de la argumentación propuesta por Perelman en su obra *Tratado de la argumentación, La nueva retórica*, establece los procedimientos del lenguaje que se utilizan en el discurso para lograr una persuasión efectiva.

³⁸ Op. Cit. **GIMATE – WELSH**, Pág. 70

Perelman estudió lógica y tuvo la inquietud de realizar inferencias precisas como en las matemáticas, sin embargo, se dio cuenta de que no todos los razonamientos parten de hechos o premisas ciertas. Existían otros razonamientos que no partían de lo plausible.

Teniendo como base la lógica, cuya intención es estudiar los principios de la demostración e inferencia válida, Perelman a partir de la teoría aristotélica se acercó a la retórica como un camino para utilizar los diversos instrumentos lingüísticos para convencer a los interlocutores.

“Así la retórica, la nueva retórica de Perelman propone, se convierte en una lógica de los juicios de valor. Si bien la retórica no le corresponde la racionalidad, que es patrimonio de la lógica y de todas las ciencias empíricas, es el suyo el campo de la razonabilidad, de lo razonable que está ligado al sentido común. La verdad entonces es a las ciencias lo que lo razonable es al discurso retórico y en particular al discurso jurídico, el más completo y complejo discurso argumentativo³⁹”.

De esta manera, intentó demostrar que además de la deducción lógica y la comprobación empírica constan otras posibilidades para la argumentación y la fundamentación de la razón. Los juicios de valor pueden fundamentarse a través de otros caminos.

La teoría de la argumentación representa una necesidad del ser humano por comprender los mecanismos del lenguaje mediante los cuales se presenta y defiende una tesis, en las sociedades actuales comprender la complejidad de dicha instrumentación resulta necesaria en diferentes ámbitos donde el uso del discurso es una práctica relacionada con el poder político.

La política tiene como objetivo, lograr consensos entre grupos humanos evitando el uso de la fuerza física, por este motivo, la argumentación es la instrumentación de la fuerza del lenguaje que defiende acciones o ideas.

La adopción de metodologías argumentativas cada vez más complejas por los diversos integrantes de la clase gobernante, especialmente aquellos

³⁹ PUJANTE, Adrián, *Manual de retórica*, Editorial Castalia, Madrid, 2003, Pág. 341

sometidos a procesos de elección popular hace necesario un esfuerzo por comprender los mecanismos de la teoría de la argumentación en una democracia.

La argumentación es un proceso realizado en el lenguaje a través del intercambio de información con otros seres humanos, es una exposición de ideas que tiene la finalidad de defender con razones una tesis, una idea o acción que se requiera justificar. Por lo tanto, es una actividad humana, cotidiana y necesaria en la vida profesional, política, científica y judicial.

“El objetivo de toda argumentación -hemos dicho- es provocar o acrecentar la adhesión a las tesis presentadas para su asentimiento: una argumentación eficaz es la que consigue aumentar esta intensidad de adhesión de manera que desencadene en los oyentes la acción prevista (acción positiva o abstención), o, al menos. Que cree, en ellos, una predisposición, que se manifestará en el momento oportuno⁴⁰”.

Desde el punto de vista de Perelman, la argumentación es una técnica sometida a reglas para darle una consistencia al lenguaje cuyo objetivo sea lograr la adhesión de un público. Al argumentar, se elabora un conjunto de expresiones lingüísticas vinculadas de una forma lógica, precisa y coherente.

El cuerpo de un argumento en un discurso se puede reducir en tres fases: en primera instancia se enarbola una tesis, una idea central que no requiere comprobación sino certezas; en segundo término la tesis se rodea de argumentos, un conjunto de razones o proposiciones necesarias en todo proceso comunicativo, a estas razones o proposiciones se les conoce como premisas. Toda argumentación va entrelazando premisas hasta su tercera y última parte, la conclusión cuya premisa final concluye y favorece la tesis general.

Las premisas apoyan todo el cuerpo de la argumentación, por lo tanto, la efectividad de un argumento depende de la consistencia y credibilidad de sus premisas al momento de establecer una conclusión. *“La argumentación se*

⁴⁰ Op. Cit. **Perelman**. Pág. 91

caracteriza, en efecto, por una interacción constante entre todos sus elementos⁴¹”.

En nuestros días, el uso de la argumentación es múltiple, en el ámbito del discurso político un gobernante puede sostener la tesis de que sus acciones en materia ecológica son las adecuadas para mantener el equilibrio ecológico y social de un ecosistema. Mediante premisas tratará de lograr la adhesión del público al que dirige estas palabras con el objetivo de mantener su aceptación y el posterior respaldo del grupo político al que representa en las urnas.

El campo de acción de la argumentación en las sociedades modernas, va más allá de los ámbitos políticos, los publicistas argumentan para vender sus productos o servicios, los abogados para ganar un juicio y los científicos para defender sus experimentos.

Argumentar es un acto de habla complejo, cuya elaboración requiere de una serie de elementos que el sustentante debe manejar para defender una tesis de una forma eficaz. En su teoría de la argumentación, Perelman considera diversos elementos que no deben de ser olvidados: el lenguaje, el auditorio y los aspectos contextuales.

Para lograr que una argumentación sea efectiva, Perelman reconoce en el lenguaje una primera aduana que es necesario considerar. Este elemento básico de la racionalidad humana establece que para que en una sociedad se desenvuelvan las argumentaciones se requiere que exista cierto nivel de entendimiento entre dos entes pensantes. *“Lo más indispensable para la argumentación es, al parecer, la existencia de un lenguaje común, de una única que permita la comunicación⁴²”.*

El nivel de evolución de una sociedad determinará la profundidad y especialización de un argumento, sin embargo, el punto de partida para una

⁴¹ *Ibíd.* Pág. 299

⁴² *Ídem*, Pág. 49

argumentación será establecida por el lenguaje ya que el hombre no se relaciona como una conciencia aislada sino todo lo contrario, requiere de un grupo humano para desarrollar su lenguaje y su cultura.

El lenguaje es el vehículo por el cual los grupos humanos han transmitido sus conocimientos a lo largo de generaciones. Por este motivo Perelman alega que la argumentación efectiva en primera instancia descansa en el lenguaje pero a su vez, agrega que se requiere de una organización social que permita congregación de sus miembros y libre manifestación de sus ideas, situación difícil de realizar en comunidades autoritarias.

“Para que haya argumentación, es necesario que, en un momento dado, se produzca una comunidad efectiva de personas. Es preciso que se esté de acuerdo, ante todo y en principio, en la formación de esta comunidad intelectual y después, en el hecho de debatir juntos una cuestión determinada⁴³”.

Resaltan dos vertientes al momento de construir un argumento, por un lado las características generales con las que está constituido un argumento, las cuales determinaran su pertinencia y efectividad que responden a un acuerdo cultural implícito entre quien escucha y quien enuncia un argumento.

Sin embargo, existe otra serie de condiciones que se atienen al contexto general de construcción de un argumento. Para Perelman el conocimiento del auditorio al que se dirige un argumento puede determinar su nivel de efectividad, el lenguaje, las proposiciones y las premisas que se escojan para defenderlo requieren de una atención especial.

Explicar un argumento científico ante un auditorio de físicos requerirá de un esfuerzo menor que explicar el mismo argumento a un tribunal judicial. Los discursos políticos requieren de un conocimiento de su auditorio más cercano, debido a que una de las presunciones de la política es un gobierno incluyente y requiere del apoyo de las mayorías.

“La argumentación efectiva emana del hecho de concebir al presunto auditorio lo más cerca posible de la realidad. Una imagen

⁴³ Ídem, Pág. 48

una adecuada del auditorio, ya la cause la ignorancia o el concurso imprevisto de diversas circunstancias, puede tener las más lamentables consecuencias⁴⁴”.

Otra de las condiciones importantes para Perelman es el contexto del auditorio, quien constituya el discurso debe tomar en cuenta además de sus características constitutivas que integran el auditorio, el contexto en que ese auditorio se desenvuelve.

“Pero, cuando se trata de argumentar o de influir, por medio del discurso, en la intensidad de la adhesión de un auditorio a ciertas tesis, ya no es posible ignorar por completo, al creerlas irrelevantes, las condiciones psíquicas y sociales sin las cuales la argumentación no tendría objeto ni efecto. Pues, toda argumentación pretende la adhesión de los individuos y, por tanto, supone la existencia de un contacto intelectual⁴⁵”.

La argumentación tiene partes importantes que intervienen en su eficacia y construcción, la maestría con la que un orador integre el discurso dándole coherencia y forma a los argumentos que presenta no debe perder de vista las características del auditorio.

Un argumento válido para un auditorio puede carecer de verosimilitud para otro, a pesar de estar integrado por proposiciones irrefutables, verdades universales o científicamente comprobables, por ejemplo, los argumentos de la ciencia difícilmente encuentran cabida en un auditorio con una tradición religiosa muy arraigada.

“En la argumentación, lo importante no está en saber lo que el mismo orador considera verdadero o convincente, sino cuál es la opinión de aquellos a quienes va dirigida la argumentación. Hay discursos que son – tomando una comparación de Gracián- como un festín en el que no se preparan las viandas a gusto de los sazoadores sino de los convidados⁴⁶”.

⁴⁴ Ídem, Pág. 56

⁴⁵ Ídem, Pág. 48

⁴⁶ Ídem, Pág. 61

De acuerdo con la teoría de la argumentación de Perelman una influencia en la mayoría de las teorías argumentativas, principalmente en las ciencias jurídicas, no deja a un lado su aplicación en otro tipo de discursos.

Las aportaciones del autor al campo de las ciencias políticas y las ciencias de la comunicación, nos permiten su uso para entender cómo el discurso delegacional de Xochimilco construye argumentaciones sobre la conservación ecológica.

La importancia de la teoría de Perelman en el campo del discurso radica en una aportación que trata de descifrar la manera en que se integra la defensa de una tesis, su objetivo no se dirige a plantear demostraciones dentro del punto de vista de la ciencia, sino a dirigir los debates y las controversias desde el lenguaje.

Por ende el objetivo de la presente investigación y los planteamientos de Perelman funcionan en una sola dirección, conocer cómo los temas sobre conservación ecológica se integran en una estrategia discursiva y no para conocer la veracidad de las acciones enunciadas.

2.2 Argumentación política

El objetivo básico de cualquier discurso es lograr una influencia positiva a través del lenguaje y la ideología, como se ha demostrado, en especial el discurso político requiere de una serie de elementos y conexiones que le aporten la verosimilitud necesaria para lograr una mayor aceptación de los miembros de un auditorio particular.

La política es una actividad social cuyo interés es lograr acciones y consensos sin el uso de la fuerza física mediante argumentaciones, por lo tanto, argumentar es una actividad social y una actividad política.

La legislación mexicana, promueve los valores de la política en un sistema de partidos, instituciones y gobernantes cuya única vía para lograr poner en práctica su ideología es por medio del apoyo popular.

“La política puede ser considerada como el conjunto de fuerzas, funciones, actividades, estructuras y procesos, que resisten o a la inversa expresan y refuerzan, los dinamismos que amenazan de muerte a las formaciones sociales⁴⁷”.

Entonces, de acuerdo con Marcos Kaplan, todos los partidos e instituciones tienen una intensa actividad discursiva para sostener sus tesis y mantenerse en el poder.

A pesar de las diferencias ideológicas entre partidos, el objetivo de sus discursos es el mismo, lograr persuadir, mediante la argumentación cuya técnica utiliza razonamientos de diversas formas, asociaciones, explicaciones, ejemplos, demostraciones, analogías, metáforas o disociaciones.

“Es preciso argumentar a “opinión”, la “actitud”, la “posición”, las cuales son previas a la lógica, pues son vitales. Para hacerlo, si se quiere dar rigor y firmeza a la tesis, es preciso seguir el proceso de consistencia lógica, o que al menos lo aparente. El arte del editorial, como el de la controversia, o el de la polémica, consisten en eso⁴⁸”.

La argumentación política es una técnica que requiere de otras técnicas discursivas, por su constitución, es un programa lógico, un lugar propio de argumentos. Claramente, su intención es anclar una conclusión a una cadena de razonamientos, así defender la tesis y no una hipótesis. Es decir, cuando un abogado defiende a un acusado, el litigante asegura ante un jurado su inocencia, aporta argumentos que refuerzan su conclusión: es inocente.

En el campo de la argumentación política un discurso defiende la conclusión de que las acciones emprendidas por un grupo político son las adecuadas para alcanzar ciertos intereses que le demanda la sociedad:

⁴⁷ **KAPLAN**, Marcos. Estado y sociedad. UNAM, México, 1983, Pág. 136

⁴⁸ **NÚÑEZ**, Ladaveze Luis, *El lenguaje de los “media”, introducción a una teoría de la actividad periodística*, Ediciones Pirámide, España, 1979, Pág. 289

seguridad, salud, empleo, defensa del medio ambiente. *“La línea de argumentación pasa así por un intento de ver el presente como efecto de circunstancias y como causa de consecuencias⁴⁹”*.

Funciona además para justificar acciones que el gobierno emprende en a favor de una mejora integral: políticas económicas, migratorias, alza de impuestos, reformas a la ley, etc.

El aspecto más importante de esta argumentación es que la construcción sea la correcta, cuanto más firme sean las partes que integran un discurso, sus premisas, proposiciones, analogías, ejemplos, más sólido será el argumento.

En el discurso político, la retórica se encarga de moldear el lenguaje para auxiliarlo en el proceso de argumentación persuasiva, de esta manera puede explicar proyectos, justificar acciones, atacar adversarios o ganar simpatizantes.

Su utilización depende de su contexto, es decir, el discurso político adherido a las reglas formales de la teoría de la argumentación requieren de un contexto de enunciación para generar su significado. El significado y la profundidad de la persuasión están adheridos de forma implícita y directa en el contexto, será la maestría del orador al conjugar factores como el auditorio particular y las premisas, los que le darán mejor consistencia a su discurso.

⁴⁹ *Ibidem*, Pág. 299

CAPÍTULO 3

3. El discurso de los delegados en Xochimilco

El discurso tiene un contexto enunciativo que le determina. Por este motivo, el presente capítulo tiene por objetivo describir las condiciones generales donde se elaboran los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco.

La complejidad social de la delegación Xochimilco obliga a realizar un recorrido que explique sus características geográficas, culturales, ecológicas y religiosas con la intención de apreciar su integración a la ciudad de México y la construcción de una identidad propia de sus pueblos y barrios.

Las transformaciones sociales, ecológicas y políticas a las que ha sido sometida la delegación desde el periodo precolombino y acelerado en nuestro siglo hacen más compleja su historia, por este motivo, en el segundo punto del presente capítulo se mencionarán estas transformaciones para tener una idea general del contexto enunciativo de los discursos políticos sobre la conservación ecológica.

Este capítulo describe el contexto de enunciación de los discursos de los delegados en Xochimilco, la importancia del tema de conservación ecológica para los capitalinos al representar la defensa y preservación de espacios verdes al interior del Distrito Federal.

Los programas de la conservación ecológica han sido una referencia obligada de los discursos políticos en Xochimilco a partir de la distinción de Patrimonio de la Humanidad, al obtener este nombramiento se han puesto en marcha diversas acciones políticas para revertir el deterioro ecológico amenazado por la expansión urbana.

Los informes seleccionados, desde 1997 hasta la fecha pertenecen a la entrada y consolidación del proyecto de izquierda del PRD como gobierno en la capital de la república. Son cinco los delegados hasta la fecha, de los cuales se decidió tomar el primer informe de cada delegado, porque en este se presentan las acciones ecológicas que realizará en su mandato y establecerá su postura respecto a las políticas de la administración anterior dándoles continuidad o abandonándolas. Mientras que para un delegado puede ser importante el rescate de los canales, otro puede estar interesado en las especies endémicas.

En ellos se decidió estudiar aquellos fragmentos discursivos que hablaran sobre conservación ecológica, por la importancia que tiene para la capital la demarcación Xochimilco, nacional e internacionalmente. Y de esta manera, entender cómo el gobierno de izquierda de la capital utiliza las acciones discursivas como estrategia argumentativa y la relación que tiene con la ecología.

3.1 Contexto socio-político

La histórica política de Xochimilco se ha encontrado atrapada por los destinos políticos de la ciudad de México. El 18 de noviembre de 1824, el Congreso decidió concentrar los poderes federales en un Distrito Federal conformado por el centro de la ciudad y seis municipios: Tacuba, Tacubaya, Azcapotzalco, Mixcoac y Villa de Guadalupe.

A principios del siglo XX, de acuerdo con la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal del 26 de marzo de 1903, Xochimilco era una municipalidad con funciones estrictamente administrativas, sus funciones políticas dependían directamente del gobierno de la ciudad.

El gobierno de Porfirio Díaz establecía que los ramos los caudales y los bienes existentes en los municipios de la ciudad eran propiedad de la nación. *“Los pueblos de Xochimilco fueron los primeros afectados: se iniciaron las*

obras para la construcción del acueducto que llevaría el vital líquido de sus manantiales hacia el centro urbano del Distrito Federal⁵⁰”.

La problemática de la municipalidad preocupó a los gobiernos emanados de la revolución, requerían la estructuración de un gobierno central con la capacidad política y el impulso de una figura jurídica que disipara los problemas acarreados durante la lucha armada. Los municipios no tenían la capacidad para resolver sus problemas, sus fondos eran insuficientes para otorgarles a sus pobladores las certezas que impulsaba la revolución, hacia 1928 todos los ayuntamientos estaban endeudados con el gobierno central.

El territorio de la ciudad de México estaba conformado de forma distinta, la delegación Tláhuac pertenecía al municipio de Xochimilco y la colonia General Anaya era un municipio que al momento de convertir las 16 delegaciones se integró a la colonia Portales.

Con la intención de dotar a la ciudad de México con mejores servicios, el 28 de agosto de 1928 se reformó el artículo 73 de la Constitución, se suprimieron las municipalidades y se formaron en 13 delegaciones foráneas: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

“El cambio de régimen y de sistema político permutó la estructura burocrática conformada por agentes externos impuestos a la demarcación, por cuadros de funcionarios locales y nuevas formas de representación vecinal y vínculos societales que han cambiado la correlación de fuerzas políticas locales con el gobierno capitalino y el gobierno federal⁵¹”.

Una de las principales características era la designación de un jefe del Departamento quien se encargaría de asegurar la mejora de los servicios públicos y la figura de un delegado en cada delegación cuya función era vincular las necesidades locales con las autoridades centrales.

⁵⁰ Ídem. Pág. 53

⁵¹ Ídem. Pág. 29

“El delegado vino a ser puente de enlace y negociación entre las determinaciones centrales del DDF y las demandas de los habitantes de las delegaciones, quienes por medio de sus líderes y portavoces, incorporados en los consejos consultivos, juntas y patronatos, gestionaban obras y ayudas en bien de sus representados⁵²”.

En 1941 desapareció la delegación General Anaya y finalmente con la intención de cambiar la estructura político - administrativa de la ciudad, a consecuencia de las manifestaciones de 1968, el 29 de diciembre de 1970, aparece la traza definitiva del Distrito Federal en 16 delegaciones políticas, el Departamento Central se dividió en cuatro delegaciones: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez. Con estas reformas la figura del delegado adquirió mayores atribuciones autonomía administrativa y presupuestal para ejecutar proyectos.

Durante la década de los ochenta, como dentro de toda su historia Xochimilco quedó dentro de la inercia de la ciudad de México. Los cambios políticos impulsados por el sismo de 1985 y las elecciones de 1988 facultaron a la ciudad a una serie de garantías democráticas que cambiarían definitivamente la percepción del ejercicio de la ciudadanía en el Distrito Federal.

En 1996 la Asamblea de Representantes se transformó en Asamblea Legislativa. El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los asambleístas y los delegados son elegidos vía elección directa desde 1997.

Por la forma en que Xochimilco combina sus festividades religiosas en un marco ecológico único, fue declarado por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987.

Al inicio de la década de los sesenta, la preocupación de las naciones por preservar zonas amenazadas por progreso de la humanidad llevó a

⁵² Ídem. Pág. 66

emprender acciones para rescatar estos lugares, pero, además, se impulsó una institución que se encargara del resguardo y rescate de manera institucional.

El 16 de noviembre de 1972, la conferencia general de la UNESCO celebrada en París fundó la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, que tiene el objetivo de preservar espacios de importancia cultural o natural excepcional para las futuras generaciones. Para que un lugar adquiera el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad requiere ser aprobada por el Comité del Patrimonio de la Humanidad formado temporalmente por 21 estados nombrados por la Asamblea General de Estados.

El proceso de nominación requiere la conformación de un expediente del lugar que posteriormente es evaluado por La Unión Mundial para la Conservación y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios quien posteriormente emite una recomendación al Comité del Patrimonio de la Humanidad quien determina la aceptación del sitio. Los criterios de selección son los siguientes:

- I. Representar una obra maestra del genio creativo humano.*
- II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.*
- III. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.*
- IV. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.*
- V. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.*
- VI. Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).*
- VII. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.*

VIII. Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.

IX. Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.

X. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo⁵³.

La transformación del paisaje lacustre por los antiguos habitantes prehispánicos en una zona de producción agrícola y los monumentos arquitectónicos del centro histórico de Xochimilco valieron a la zona la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Xochimilco forma parte de un catálogo de 911 sitios distribuidos en 151 países designados patrimonio, no obstante, esta declaratoria ha sido amenazada por las profundas transformaciones a las que ha sido sometida la zona.

3.2 Marco legal de los informes

Un instrumento de la democracia liberal moderna es la rendición de cuentas a los gobernados, estos informes se encuentra regulados en la ley. Sus tiempos, su protocolo y sus actores están bien definidos en los reglamentos del Distrito Federal.

Periódicamente los delegados e incluso los diputados locales rinden un informe de gobierno a la población en la explanada delegacional. El acto es anunciado a la población por diferentes medios (volantes, mantas y bardas), se trata de un acto público donde el hablante emite un discurso a su auditorio.

No obstante, la búsqueda de estos documentos en la biblioteca de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en el Centro de Documentación

⁵³ <http://www.xago.org/espanol/mexico/patrimonio-de-la-humanidad-mexico.htm>

Francisco Gamoneda del Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), aportó información importante respecto a su naturaleza jurídica.

Se realizaron un par de solicitudes al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y, en ambas ocasiones, la institución negó tener los informes disponibles.

Estas negativas arrojaron un primer cuestionamiento importante: ¿Estaban los delegados políticos obligados por ley a rendir informes a la Asamblea Legislativa y a la población en su modalidad de discurso escrito, un discurso construido para ser leído a la población?

El Estatuto Orgánico del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establecen la rendición de un informe escrito al titular del Gobierno Capitalino.

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Distrito Federal artículo 67 fracción XVII el Jefe de Gobierno debe:

“XVII. Presentar por escrito a la Asamblea Legislativa, a la apertura de su primer periodo ordinario de sesiones, el informe anual sobre el estado que guarde la administración pública del Distrito Federal⁵⁴”.

Dicho discurso es entregado por escrito y leído al pleno de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal en una ceremonia de carácter oficial. De igual forma la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 10, fracción XVII indica lo siguiente:

“XVII.- Recibir, a la apertura del primer período de sesiones ordinarias, el informe anual sobre el estado que guarde la Administración Pública del Distrito Federal que por escrito presente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal⁵⁵”.

⁵⁴ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/10.pdf>

⁵⁵ www2.scjn.gob.mx/Leyes/ArchivosLeyes/26869_TEXTO%20ORIGINAL.doc

Respecto a la rendición de cuentas de funcionarios menores al pleno de la asamblea el Estatuto Orgánico del Distrito Federal en su artículo 42 fracción XVII obliga a la Asamblea a:

“XVIII.- Recibir durante el segundo período de sesiones ordinarias, y con presencia ante su Pleno, los informes por escrito de resultados anuales de las acciones de:

a).- El Procurador General de Justicia del Distrito Federal;

b).- El servidor público que tenga a su cargo el mando directo de la fuerza pública en el Distrito Federal;

c).- El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; y

d).- El Contralor General de la Administración Pública del Distrito Federal⁵⁶”.

Sin embargo, la rendición de informes delegacionales se encuentra circunscripta a otro tipo de instancias, lo que cambia su modo y su forma como discurso, al menos jurídicamente. El artículo 112 del Estatuto Orgánico del Distrito Federal, establece que los jefes delegacionales informarán al Jefe de Gobierno de forma trimestral sobre las asignaciones presupuestales de su administración.

El Estatuto Orgánico del Distrito Federal no establece la rendición de informes en su modalidad de discurso a la población o al pleno de la Asamblea Legislativa, su artículo 114 recomienda audiencias públicas de los delegados a la población:

“ARTÍCULO 114.- *Los Jefes Delegacionales, de conformidad con las normas que resulten aplicables darán audiencia pública por lo menos dos veces al mes a los habitantes de la Delegación, en la que éstos podrán proponer la adopción de determinados acuerdos, la realización de ciertos actos o recibir información sobre determinadas actuaciones, siempre que sean de la competencia de la administración pública del Distrito Federal.*

⁵⁶ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/10.pdf>

La audiencia se realizará preferentemente en el lugar donde residan los habitantes interesados en ella, en forma verbal, en un solo acto y con la asistencia de vecinos de la Demarcación y el Jefe Delegacional y, en su caso, servidores públicos de la administración pública del Distrito Federal vinculados con los asuntos de la audiencia pública. Artículo reformado DOF 04-12-1997, 14-10-1999⁵⁷”.

Del mismo modo, de las LXXVIII fracciones del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal sobre las obligaciones de los titulares de los Órganos Político-Administrativos de cada demarcación territorial (delegados), sólo la fracción LXXV dispone que el delegado debe realizar dos veces al mes recorridos y audiencias públicas.

En el capítulo X, el artículo 74 La Ley de Participación Ciudadana establece como mecanismo de intercambio de ideas, recorridos que el jefe delegacional tiene que realizar para que los habitantes de la demarcación puedan expresar sus ideas de forma verbal o por escrito.

En resumen, el Estatuto Orgánico del Distrito Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2011 no obliga a los delegados a rendir informes de gobierno al pleno de la Asamblea Legislativa o a la población de forma sistemática y anual.

Aunque de acuerdo con el artículo 10, fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea tiene la facultad de citar a servidores públicos a comparecer sobre algún asunto o tema concerniente a sus actividades.

La Asamblea de Representantes de la Ciudad de México recibe los informes de los delegados para su desglose en comisiones a través del Jefe de Gobierno, en este se deslindan de manera detallada los presupuestos en obra pública, nómina, programas y recursos otorgados a la delegación.

⁵⁷ Ibidem.

La práctica de rendir informes de gobierno a la población por delegados y diputados se acostumbra como un ejercicio de transparencia y compromiso con la población que pretende emular los informes de presidentes y gobernadores. Por este motivo, los informes no se encontraban en las bibliotecas ni en las dependencias oficiales de la Ciudad de México, ni suscritos a una temporalidad o ciclo.

3.3 Los delegados y sus informes

Realizando una inspección en las administraciones, de los cinco delegados sólo dos gobernaron durante los tres años al que fueron designados: Estefanía Chávez Barragán y Juan González Romero. Los delegados Faustino Soto Ramos y Uriel González se separaron del cargo para contender en las elecciones por una diputación.

Por esta razón, se decidió estudiar el primer y en algunos casos el único discurso de cada delegado. El contexto histórico del corpus había determinado su estructura, indicando los alcances que tendría el análisis del discurso.

Los datos que podrían aportar los primeros discursos de cada delegado serían de una riqueza e importancia crucial para la investigación.

“Al inicio de cada administración los presidentes dejaban planteados sus propósitos, en los que se podía marcar su adhesión con los lineamientos políticos de su antecesor o, por el contrario, proponer un viraje de rumbo⁵⁸”.

De esta manera, el corpus quedó integrado por aquellos discursos que emitieron los delegados al comienzo de su administración, siendo particularmente especial el discurso que Estefanía Chávez, la primera delegada del gobierno de izquierda, rinde a los pobladores de Xochimilco. En este discurso se mostrarían los temas ecológicos que marcarán la pauta de sus sucesores.

⁵⁸ Op. Cit. **SALGADO**. Pág. 40

Delegado	Nombre del informe	Recurso
Estefania Chávez Barragán	Informe de actividades (dic.1997 - sept. 2000)	Periódico Ahuejote
Juan González Romero	Informe anual primer gobierno electo (2001)	Publicación de la oficina de comunicación social de Xochimilco
Juan González Romero	Segundo informe anual (2002)	Publicación de la oficina de comunicación social de Xochimilco
Juan González Romero	Informe bianual – Delegación Xochimilco Informe de actividades de los dos primeros años del primer gobierno electo en Xochimilco	Recurso electrónico
Faustino Soto Ramos	Primer informe de Gobierno (2003 – 2004)	Recurso electrónico
Faustino Soto Ramos	Primer informe de Gobierno (octubre 2004)	Publicación de la oficina de comunicación social de Xochimilco
Faustino Soto Ramos	Segundo Informe de Gobierno (octubre 2005)	Publicación de la oficina de comunicación social de Xochimilco
Manuel González González	Primer Informe de Gobierno	Recurso electrónico proporcionado por la Oficina de Información Pública de Xochimilco

La hemeroteca local resguarda algunos informes impresos en periódicos locales y en publicaciones especiales que la delegación realiza. Otros informes fueron encontrados en páginas electrónicas.

3.3.1 Estefania Chávez Barragán (De Ortega)

Arquitecta titulada en la UNAM en 1954, maestra en Arquitectura con especialidad en Urbanismo (1990) y Doctora en Urbanismo (2009). Originaria de Laredo, Texas. Posee una amplia trayectoria académica, política y profesional.

Profesora titular “C” en la facultad de Arquitectura, recibió la distinción Sor Juana Inés de la Cruz y la Medalla al Merito Universitario al cumplir 50 años de labor académica. Coordinadora de la Lic. en Urbanismo, presidenta de la Asociación Mexicana de Arquitectas y Urbanistas, asesora del gobierno capitalino de la Ciudad de México, promotora de la Ley General de Asentamientos Humanos leyes y autora de los libros sobre urbanismo y arquitectura.

Es invitada en 1997 por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas a asumir el cargo de delegada política de Xochimilco cargo que desempeña hasta el año 2000.

3.3.2 Juan González Romero

Primer delegado electo de Xochimilco (2000-2003). Medico veterinario zootecnista egresado de la UNAM, desempeñó diversos cargos en defensa de las áreas verdes de la zona poniente del Distrito Federal. Diputado Local del Distrito 39 (Xochimilco-Tlalpan) de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante su primera legislatura (1997-2000) donde impulsó la Ley sobre Desarrollo Rural Integral para el D.F. y una reforma a la Ley del Medio Ambiente para el D.F.

Actualmente se desempeña como director del zoológico de San Juan de Aragón.

3.3.3 Faustino Soto Ramos

Faustino Soto Ramos nació el 14 de noviembre de 1965, posee una licenciatura como contador público. Ha desempeñado diversos cargos como funcionario público, miembro fundador del Partido (1989), secretario de organización y finanzas del Comité de Base en Xochimilco (1992-1995), Oficial Mayor del Comité Ejecutivo Delegacional (CED) en Xochimilco (1996-1998), Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Delegacional (CED) en Xochimilco (1998-1999), Director Ejecutivo de Participación Ciudadana (2000-2002) y Jefe Delegacional de (2003 a 2006). Fue Diputado Federal plurinominal por la IV circunscripción de 2006 a 2008.

Actualmente, es Diputado local del Congreso del Estado de Guerrero por el distrito IV con cabecera en Tecpan de Galeana.

3.3.4 Manuel González González

Manuel González González, estudió Ingeniería Civil en la UNAM, fue jefe de la unidad del Departamento de información en DGCOH(1988-1996), jefe de la unidad del departamento de Conexiones y Medidores en DGCOH (1996-1997), Subdirector de operación hidráulica en la delegación Xochimilco (1998-2000), director general de servicio urbanos en la delegación Xochimilco (2001-2007), director general de jurídico y gobierno en la delegación Xochimilco (2007-2008).

Actualmente se desempeña como jefe delegacional en Xochimilco.

CAPITULO 4

4. Análisis

El estudio del discurso político tiene diferentes enfoques y escuelas, la formalidad del análisis del discurso exige que las herramientas metodológicas para el análisis dependan del objeto de estudio y el objetivo de la investigación.

De esta manera, objeto y objetivo, delinean y delimitan la investigación. para separar y condensar la información en los discursos políticos sobre la conservación ecológica de Xochimilco se eligió el modelo de acciones discursivas de Eva Salgado Andrade. La intención es encontrar qué tipo de acciones enuncia, quién las enuncia, a quién las enuncia y para qué las enuncia como una estrategia argumentativa.

Las categorías de análisis propuestas por esta metodología son: autoconstrucción del hablante, construcción de interlocutores, construcción de adversarios, construcción del referente e informar o el referente sin adornos.

Los discursos se analizarán mediante una secuencia cronológica que comienza en 1997 cuando se consolida como gobierno del Distrito Federal el proyecto de izquierda del PRD. Los resultados de esta etapa de análisis se condensarán e interpretarán en tablas y gráficas.

Este capítulo explica las fortalezas, características y debilidades del corpus en un intento por comprender la forma en que se conforman estos discursos.

La intención de este capítulo es el objetivo general de la tesis, comprender la manera en que un gobierno de izquierda fija su postura frente a la ecología y la manera en que utiliza estos temas en su estrategia argumentativa.

4.1 Acciones del discurso

Delimitado el cuerpo de análisis sobre el cual aplicar las herramientas teórico-metodológicas, es necesario delimitar la parte de ellos que estaría sujeta al análisis, el recorrido de las acciones discursivas incluye escalas en diferentes puntos del discurso que permitirán su desglose y condensación.

La metodología de Eva Salgado Andrade propone realizar un análisis sintáctico, para ello, se procederá a una segmentación y descomposición las partes que hablen de conservación ecológica de cada discurso en unidades de análisis, dividiendo los enunciados (unidades sintagmáticas) mediante el procedimiento gramatical de la mayúscula hasta el punto.

“Al tratarse de un corpus escrito, se contaba con la gran ventaja, pues las unidades de análisis estarían determinadas por el propio criterio escrito de los hablantes, mediante el procedimiento gramatical universalmente aceptado de iniciar los enunciados con mayúscula y concluirlos con un punto⁵⁹”.

El objetivo es descomponer el cuerpo de análisis en unidades más pequeñas para obtener oraciones o unidades sintagmáticas formadas por sujeto y predicado. Con este ejercicio, se podrá conocer la idea núcleo de cada unidad, conocer quién dijo qué a quién y con qué intención.

Las acciones discursivas serán identificadas en este punto del análisis mediante la identificación de sustantivos, adjetivos y adverbios presentes en las unidades de análisis.

Los sustantivos permitirán saber de qué se habla, lo cual nos conducirá a la construcción del referente.

Los adjetivos permitirán conocer los atributos de los que se habla, lo que nos conducirá a los atributos del referente.

⁵⁹ Ibídem. Pág. 43

Los adverbios permitirán conocer los cambios de sentido dentro de la oración o los condicionantes.

El sujeto, verbo y predicado permitirán conocer la autoconstrucción del hablante, la construcción del auditorio y las acciones en que construyen al referente.

“Al trabajar con discursos escritos, el criterio de respetar invariablemente la puntuación no sólo constituye una fórmula que simplifica la tarea del analista, sino que permite respetar la estructura del discurso que el emisor imprime al mismo. En este sentido, podemos encontrarnos oraciones que rayan en la más absoluta austeridad, o bien con aquéllas de gran complejidad sintáctica⁶⁰”.

De esta manera el modelo metodológico buscará desglosar el corpus, enunciado por enunciado, al seguir una secuencia que procurará no escapar elementos, palabras que puedan ser importantes dentro del análisis.

El corpus general está representado de la siguiente forma:

Tabla 1 (Generalidades)

No. Discurso	Emisor	Año	No. Párrafos totales	No. Párrafos sobre ecología	No. Oraciones sobre ecología	No. Palabras
1	Estefanía Chávez Barragán	30 de septiembre 2000	18	6	14	496
2	Juan González Romero	30 de noviembre 2001	174	8	15	680
3	Faustino Soto Ramos	Octubre 2004	59	13	21	921
4	Manuel González González	Septiembre 2010	135	23	31	1,152

⁶⁰ Ídem. Pág. 44

Con el fin de obtener los resultados finales de la investigación se diseñó una serie de cuestionamientos que guiaran la metodología de las acciones discursivas sobre las unidades de análisis, de la siguiente manera:

Pregunta	Acción discursiva	Análisis de
¿Cuál es el tema del que más hablan los delegados?	Construcción del referente	Sustantivos
¿Cuál habló más de ecología?	Construcción del referente	Sustantivos
¿Cuál es el principal adversario (riesgo)?	Construcción de adversario	Sustantivos y adjetivos
¿Cuál es el acto de habla más utilizan? ¿En qué temas realizan más acciones? ¿Qué acción de gobierno más realizan en materia ecológica?	Actos de habla	Verbos copulativos
¿Cómo se auto construyen los delegados en su discurso?	Autoconstrucción del hablante	pronombres
¿Cómo hablan de ecología con su auditorio?	Construcción del auditorio	pronombres

4.1.1 El tema

¿Cuál es el tema del que más hablan los delegados?

Definir de qué tema estaban hablando resultó sumamente complejo porque no hablan del mismo tema de una forma pura. Pues en ocasiones una oración pertenece a dos categorías distintas, por ejemplo, la recarga de agua puede ser del tema del agua o de la sustentabilidad, las aguas negras atañen al agua y a los desechos también.

Se encontró que no todos los delegados utilizan el mismo sustantivo para referirse a un tema, adversario o acción, sin embargo, el significado o la acción sí podrían ser encapsulados en un mismo campo semántico. Por ejemplo en el tema de la fauna, podían encontrarse encasillados los referentes

a ganadería, animales, especies, productores pecuarios, cuenca lechera. La metodología de análisis de las acciones discursivas propone que:

“El análisis de los sustantivos nos conduce al tema de los campos semánticos, en el cual pueden entrar tanto los sustantivos propios que se refieren a algo o alguien en forma inequívoca, como los sustantivos comunes que hacen alusión a cierto referente genérico, pero que pueden también llevar implícito el mismo sentido que un sustantivo propio.”⁶¹

Por ello, se optó encasillar los distintos referentes en siete campos semánticos para darles una mayor operatividad y análisis en el estudio de la ecología en Xochimilco, tomando en cuenta que *“Los campos semánticos o conjuntos de elementos pueden ser relacionados entre sí por el sistema de la lengua o por el mundo de la referencia”⁶²*. De esta manera, se optó por dividir en siete principales temas o campos semánticos: urbanización, agua, desechos, sustentabilidad, Xochimilco patrimonio, agricultura y fauna (ganadería).

Los temas regularmente se encuentran entrelazados con otras propuestas coincidentes. Para decidir cuál es el referente principal del que habla nuestra unidad de análisis (oración), se decidió que fuera la misma oración la que analizada y leída en su conjunto nos aportara un sentido lógico que permita construir un tejido de significación basado en los temas provistos por la identificación y clasificación de diversos temas en campos semánticos.

Así encontramos oraciones con varios temas o en su defecto, los referentes se entrelazan complicando su categorización, por ejemplo, los axolotes, especie anfibia endémica de Xochimilco, tienen que ver con la sustentabilidad, el cuidado del agua y la fauna.

⁶¹ Op. Cit. **SALGADO**, Pág. 93

⁶² Ídem. 93

En el tema de la **urbanización** se localiza referido con: Desarrollo, asentamientos, usos de suelo, programas, zonas de conservación.

En el rubro del **agua** se encuentran los temas de: aguas negras, recursos, limpieza de canales, extracción de lirio, acceso, programa abastecimiento, recursos naturales, convenio, reciclar aguas, manejo del agua, aguas pluviales, zona lacustre.

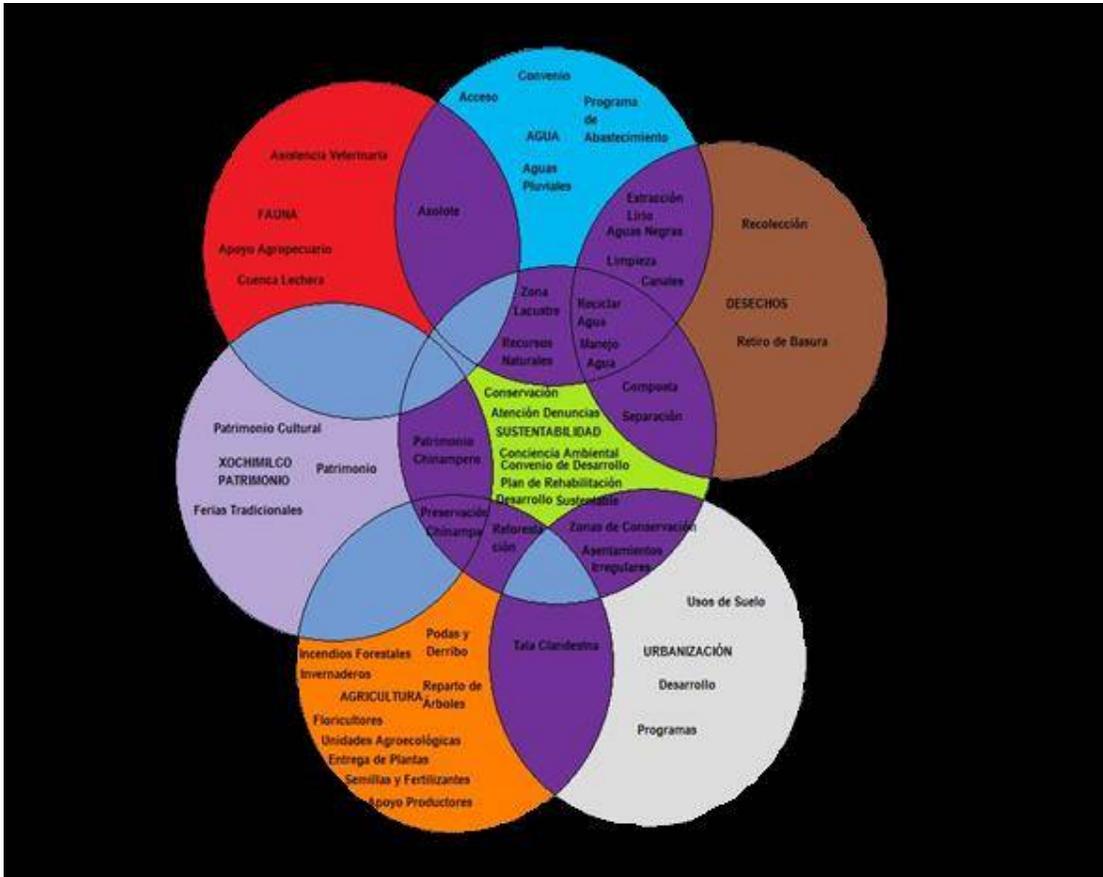
Para el tema de los **desechos**: composta, retiro de basura, aguas negras, separación, recolección

En lo concerniente a la **sustentabilidad** se aprecia: Producción (chinampera), conciencia ambiental, desarrollo sustentable, atención a denuncias, conservación, sustentabilidad, convenio desarrollo sustentable, plan de rehabilitación, chinampas

Xochimilco patrimonio se encuentra representado en: patrimonio chinampero, patrimonio cultural, identidad, ferias tradicionales, patrimonio, preservación.

La **agricultura** es aludida en: actividad agropecuaria, podas y derribo, reforestación, invernaderos, semillas y fertilizantes, entrega de plantas, empresas agricultura, floricultores, tala clandestina, incendios forestales, reparto árboles, actividades agrícolas, apoyo a productores y unidades agroecológicas.

Respecto a la **fauna** (ganadería) los temas son: apoyo productores, asistencia veterinaria, cuenca lechera, axolote.



De esta manera, los temas que se trataron en un total de 81 oraciones sobre ecología repartidos en cuatro discursos fueron:

Urbanización	Agua	Desechos	Sustentabilidad	Xochimilco Patrimonio	Agricultura	Fauna
17	14	5	15	7	18	5
21%	17%	6.1%	19%	8%	23%	6.1%



Por ello, el tema (referente) del que más hablaron los delegados fue la agricultura con 23%, seguido de la urbanización con 21%, sustentabilidad con 19%, el tema del agua con 17%, Xochimilco como patrimonio con 8% y desechos y fauna empatados con 6%.

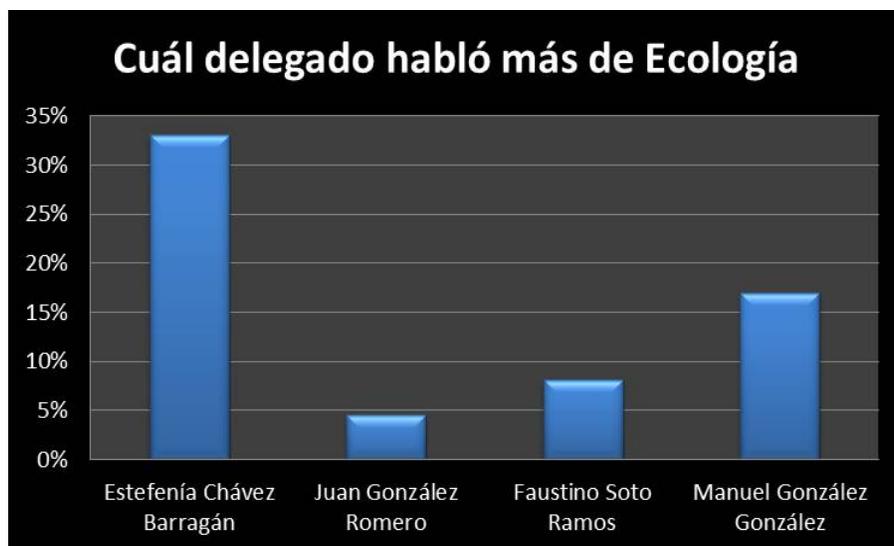
Se puede entender que Xochimilco aun es considerado por sus gobernantes como una demarcación agrícola, además es donde se invierte mayores recursos. Respecto a la urbanización, como se verá más adelante, es la principal amenaza para los delegados ya que representa un ataque a los recursos naturales, al presupuesto delegacional y a los estatutos de la ciudad porque representan una problemática muy compleja que por los orígenes populistas del partido gobernante es muy difícil negociar.

La sustentabilidad es una ideología que manejan para la toma de conciencia representa en eje gelatinoso sobre el cual basan sus políticas públicas.

4.1.2 Los delegados y la ecología

¿Cuál delegado habló más de ecología?

Para saber cuál de los cuatro delegados analizados ponderó un mayor porcentaje de su discurso al tema de la ecología, se estableció una sencilla ecuación de porcentajes de forma individual, entre el número de párrafos de su discurso y aquellos que refieren asuntos ecológicos.

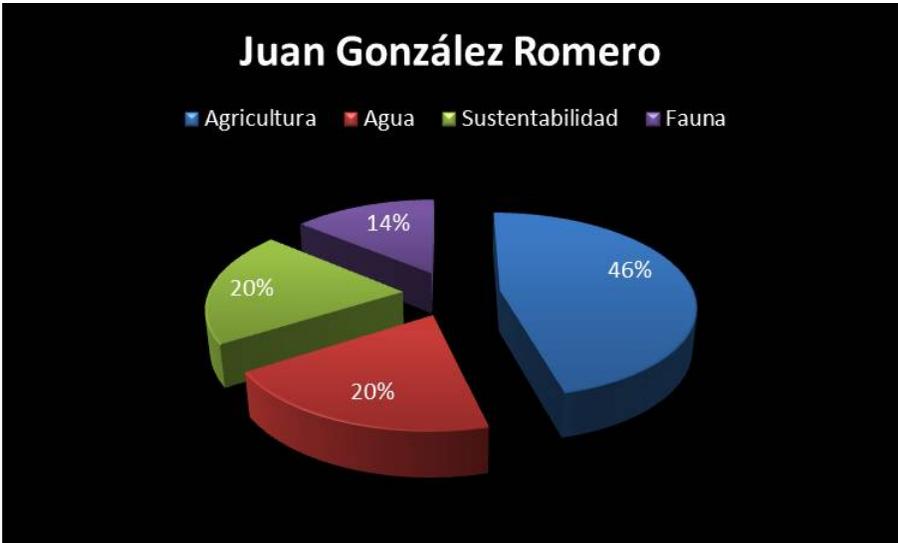


De esta manera, Estefanía Chávez Barragán de su discurso integrado por 18 párrafos sólo 6 estaban destinados al tema ecológico, es decir el 33%; Juan González Romero sólo destinó 8 de 174 párrafos, el 4.5%; Faustino Soto Ramos destinó 13 de 159 párrafos, el 8.1% y Manuel González González 23 de 135 párrafos, el 17%.

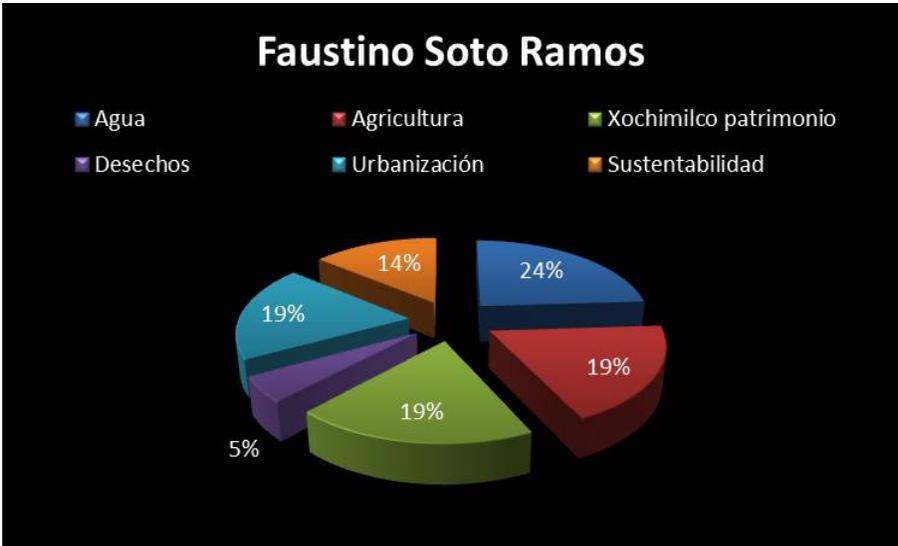
El tema del que más habló Estefanía Chávez Barragán fue urbanización con un 42%, agua 8.3%, sustentabilidad 17%, Xochimilco patrimonio 25% y agricultura con el 8.3%.



El tema del que más habló Juan González Romero fue agricultura 46%, agua 20%, sustentabilidad 20% y fauna 14%.



El tema del que más habló Faustino Soto Ramos agua 24%, agricultura 19%, patrimonio 19%, urbanización 19%, sustentabilidad 14%, desechos 5%.



El tema del que más habló Manuel González González fue urbanización 25%, agua 12%, desechos 13%, sustentabilidad 19%, agricultura 22% y fauna 9%.



4.1.3 El Adversario, el riesgo

¿Cuál es el principal adversario?

Uno de los rubros más interesantes de la investigación era establecer cuál era el principal adversario presente en el discurso delegacional. Para localizar a los adversarios en la parte del discurso político que habla de ecología, se sometió nuevamente a las unidades de análisis a un escrutinio tratando de localizar aquellas que realizan alusión a algún riesgo o adversario.

Los sustantivos y los adjetivos serían los indicios gramaticales para su localización, cabe aclarar que todos los discursos tienen un referente, un tema central en el cual giran las demás acciones discursivas.

Los sustantivos son la parte central de una oración que leída en su conjunto adquiere un sentido global, así los adjetivos le aportan atributos al referente. Sin embargo, en algunos no se manifiesta de manera explícita.

En el rubro de la ecología es importante constatar que no existe un enemigo claro, porque carece de adversarios políticos o en su defecto, militares. La ecología enfrenta riesgos. Estos representan el papel antagónico de las acciones de gobierno y a pesar que son escasas es importante mencionarlas.

Había que hacer una distinción entre riesgos y consecuencias, no es lo mismo la escasez de agua que es una consecuencia, la recarga de mantos acuíferos.

En los mismos campos semánticos, porque pertenecen forzosamente a un referente, es decir, todas las unidades refieren a un tema, dentro de estos se encuentran contenidos los adversarios, la autoconstrucción o la construcción de su auditorio. El qué y para qué de nuestro análisis.

El total de oraciones que hacen alusión a algún adversario fueron 15. En Urbanización 10 es decir el 71%, en agua 1 el 7%, sustentabilidad 1 el 7%, Xochimilco 1 el 7% y agricultura 1 el 8%.



En el rubro de la urbanización Estefanía con tres alusiones se refirieron a este adversario como proceso de urbanización, impulso avasallador, crecimiento de asentamientos.

Juan González Romero no hizo mención. Faustino Soto Ramos como Desarrollo agresivo, crecimiento cero. Manuel González González como nuevos asentamientos irregulares, zonas de asentamientos irregulares, construcciones irregulares, asentamientos irregulares.

Son el crecimiento y los asentamientos irregulares el principal adversario de la conservación ecológica en Xochimilco.

Política y presupuestalmente estas zonas marginales requieren de mayor cantidad de recursos debido a la falta de servicios.

Los delegados que pusieron mayor hincapié al problema de la urbanización- asentamientos irregulares fueron la arquitecta Estefanía Chávez y el ingeniero Manuel González González.

4.1.4 Los actos de habla

¿Qué acto de habla es el que más utilizan? ¿Qué acciones?

Para establecer el acto de habla, se ponderó la acción principal de la oración leída en su conjunto, es decir, existía un tema y sobre ese tema una acción central aunque existiesen otros verbos dentro de la unidad, se trataba del verbo copulativo.

Así, es posible encontrar lo que el hablante está realizando de acuerdo a los actos de habla. Analizando unidad por unidad se encontraron los siguientes resultados.



En los actos expositivos el hablante se encargó de informar sobre los temas, dando una introducción a sus actos directivos, que al tratarse de un informe de gobierno tienen un mayor peso en su discurso.

Dentro de los actos directivos los delegados impulsaron créditos, atendieron, proporcionaron, realizaron, buscaron reforzar la identidad, construyeron obra pública, dotaron, firmaron convenios, entregaron, obsequiaron árboles, brindaron asesorías veterinarias, realizaron campañas, atendieron denuncias, conmemoraron el día del medio ambiente o simplemente efectuaron recorridos por las zonas de conservación.

Sólo dos delegados utilizaron los actos compromisorios Faustino Soto Ramos afirma que su presupuesto es insuficiente y Manuel González González menciona que su gobierno está comprometido con la ecología, así como se propone mejorar los servicios, el abasto sin descuidar los rubros ambientales.

En los actos declarativos eran utilizados al principio o al fin de sus discursos, realizando valoraciones sobre el patrimonio y los recursos naturales únicos con que cuenta la demarcación.

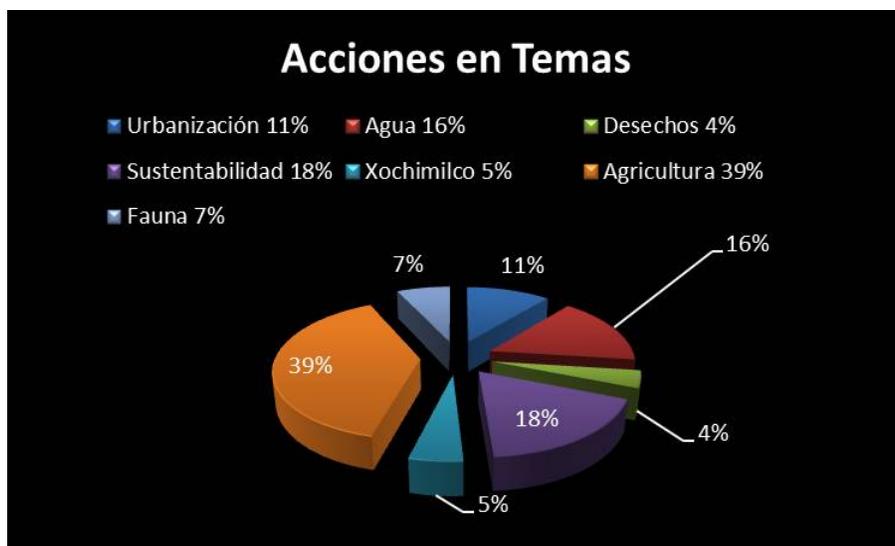
4.1.5 La Acción de gobierno

Dentro del análisis de los verbos, se analizó en las unidades de análisis, las acciones de gobierno en materia ecológica. Esta particularidad permitió entender con mayor precisión cuáles eran las acciones que los delegados ejecutaban y en qué rubro de nuestras categorías de análisis.

Las acciones de gobierno representan una parte muy importante de la gobernanza, en ellos sus los gobernantes ejercen en su mayoría actos directivos centrados en: firma de convenios, obra pública, entrega de créditos, etc.

Para comprender lo que hacían los delegados, se echó mano de los diferentes campos semánticos (referentes o temas) para analizar dónde los

delegados estaban realizando las acciones que le dan sentido a su gobierno, podían ejecutar acciones en la sustentabilidad, en desechos o en materia del agua. Se encontró que ecológicamente la agricultura tiene un peso muy alto en sus gestiones gubernamentales con un 39%, seguido de acciones en el rubro de la sustentabilidad con un 18%, agua con 16%, urbanización 11%, fauna con un 7%, Xochimilco como patrimonio con 5% y desechos con 4%.



4.1.6 Acciones de gobierno

Para comprender con mayor exactitud sus acciones de gobierno, se tuvo que agrupar los verbos en acciones que condesaran las gestiones de los delegados. Examinando las unidades de análisis se encontró, por ejemplo que construir obra pública, así como terminar obra inconclusa durante su administración se podían concentrar en el infinitivo: edificar.

Con la intención de captar de una forma sencilla las acciones de gobierno, se decidió agrupar los verbos exponiéndolos en su forma más simple. El infinitivo mostraría al verbo sin distinguir persona, número ni tiempo, ni especifica las circunstancias particulares de la acción.

Los verbos se agruparon de la siguiente forma:

Firmar –convenios

Edificar – construyó obra pública, terminó obra inconclusa.

Atender – demandas ciudadanas, denuncias, instrumentar estrategias

Proporcionar – está relacionado con otorgar créditos, brindar apoyo, regalar semillas, árboles, proporcionar asesoría, consultas veterinarias.

Conmemorar – guarda relación con el fomento de la cultura ambiental y el refuerzo de la identidad.

Vigilar – es un verbo que tiene conexión con la zona cerril, el crecimiento urbano

Relacionado con el riesgo o adversario que los delegados ostentan como principal, la procuración de la justicia y un resguardo. Realizar recorridos

Realizar – son una serie de acciones que a diferencia de edificar, son pequeñas pero sumamente necesarias: realizar estudios, reforestaciones, podas, campañas de limpia, limpieza de canales, acciones para prevenir incendios o realizar visitas.

Reforzar – está emparentado con la identidad y la idea de Xochimilco como patrimonio ecológico y cultural.

Los resultados quedaron de la siguiente forma:



4. 1.7 Autoconstrucción del hablante

¿Cómo se autoconstruyen los delegados en su discurso?

Para establecer la manera en que los delegados se autoconstruyen frente a su auditorio, se analizaron los pronombres presentes en las unidades de análisis. De esta manera se encontró que los delegados no se presentan individualmente sino como un sujeto borrado parte de una colectividad.

La delegada Estefanía Chávez Barragán utilizó dentro de la parte del discurso ecológico cuatro de catorce oraciones para autoconstruir su gobierno, presentando acciones emprendidas durante su gestión.

Los temas a los que recurrió fueron la sustentabilidad de la demarcación y el desarrollo, cabe destacar que no se presentó individualmente sino participe de una colectividad que trabaja en conjunto.

El delegado Juan González Romero, durante su primer informe de labores realizó en la parte destinada a la ecología quince oraciones contenidas

en ocho párrafos, de los cuales utilizó dos para autoconstruirse como un personaje dentro de una colectividad.

Nuevamente la colectividad imperó repartiendo la responsabilidad en las acciones realizadas. Los temas que abordó fueron desarrollo sustentable y ecología. La representación plural es una característica muy importante para el hablante.

El delegado Faustino Soto Ramos, durante su informe de labores, realizó en el apartado de la ecología un total de 23 oraciones organizadas en 13 párrafos. Utilizó cuatro oraciones para autoconstruirse.

La autoconstrucción del hablante se estableció dentro de la colectividad, es decir, Faustino Soto habló en plural de su administración como un conglomerado de personas al servicio de la comunidad. Los temas en los que se autoconstruyó fueron desarrollo sustentable, invitando a la comunidad a participar en el rescate de Xochimilco y el patrimonio cultural de la humanidad.

El delegado Manuel González González, durante su primer informe de labores, realizó en el apartado de la ecología un total de 32 oraciones organizadas en 23 párrafos. Utilizó dos oraciones para autoconstruirse.

Manuel González González habló en plural de su administración, colocándose dentro de una colectividad. El delegado utilizó los temas de desarrollo y cuidado del agua para autoconstruirse.

Las Oraciones para autoconstruirse se analizaron de la siguiente forma:

Estefanía – cuatro de catorce oraciones el 28% de su discurso total.

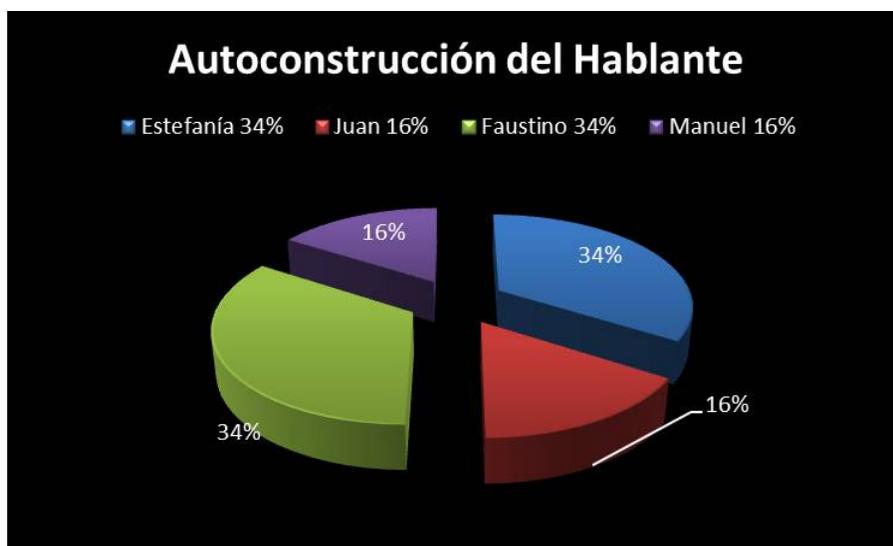
Juan – dos de catorce oraciones el 14% de su discurso total.

Tino – cuatro de veintidós oraciones el 20% de su discurso total.

Manuel – dos de treinta oraciones el 9% de su discurso total.

Doce oraciones en total para buscar autoconstruirse de 81 oraciones sobre ecología, es decir, el 14.8%

De ese total de oraciones los delegados esta cantidad de oraciones utilizaron para construirse de la siguiente manera:



4.1.8 Construcción del auditorio

¿Cómo hablan de ecología con su auditorio?

Xochimilco es una comunidad, que en los últimos años tuvo la necesidad de participar en los procesos democráticos, discursos, elecciones y campañas. Su proceso de politización fue muy rápido porque sus habitantes tenían en común su rechazo al partido oficial, lo que propició una rápida anexión hacia finales de los noventa al PRD.

Desde entonces el partido en el poder no tiene una oposición real en la demarcación. La construcción de interlocutores en el discurso de los delegados en Xochimilco se encuentra marcada por esta condición de nula oposición.

Es decir, que en el discurso para los delegados no representa un rubro tan importante establecer un nexo con su auditorio. Como se aprecia en la gráfica la mayor parte del discurso está destinada a la construcción del referente, sólo una parte muy pequeña el 4% se hizo alusión a la construcción del auditorio.

En Estefanía Chávez Barragán la construcción del auditorio se hizo presente dentro del tema de la sustentabilidad, porque se invita a la comunidad a participar en realizar acciones orientadas en la mejora del medio ambiente.

La parte de los discursos que habla sobre ecología y conservación, no tiene la necesidad de establecer un vínculo con su auditorio

La construcción de interlocutores se realizó en el tema de desarrollo sustentable, en este caso se utilizó solamente una oración para establecer un nexo con el auditorio.

El delegado considera a la colectividad participe de la conservación sustentable de la demarcación.

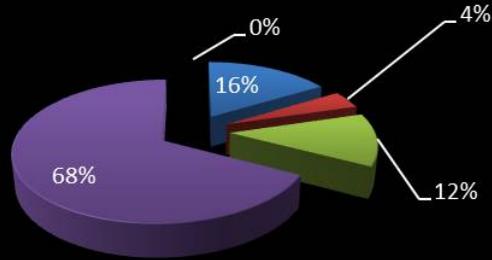
Faustino Soto Ramos en este discurso no aparecen de forma manifiesta alusión a los interlocutores.

Manuel González González tampoco presenta alguna alusión a sus interlocutores

Como lo muestra la gráfica de la acción discursiva más utilizada:

Acciones Discursivas

- Autoconstrucción del Hablante 16%
- Construcción de Interlocutores 4%
- Construcción de Adversarios 12%
- Construcción del Referente 68%
- Informar 0%



Conclusiones

Xochimilco, de acuerdo con el análisis del discurso de sus delegados es una comunidad semirural amenazada por el proceso de urbanización al que fue sometido los últimos treinta años.

El tránsito de municipio a delegación originó una serie de cambios en las prácticas políticas y evidentemente en la construcción de los discursos y los hombres encargados de enunciarlos.

A través del desarrollo del presente trabajo se articularon las siguientes conclusiones, en el análisis metodológico se planteó la necesidad de someter al corpus de 81 oraciones a ocho diferentes preguntas.

Pregunta	Acción discursiva	Análisis de
¿Cuál es el tema del que más hablan los delegados?	Construcción del referente	Sustantivos
¿Cuál habló más de ecología?	Construcción del referente	Sustantivos
¿Cuál es el principal adversario (riesgo)?	Construcción de adversario	Sustantivos y adjetivos
¿Cuál es el acto de habla más utilizan? ¿En qué temas realizan más acciones? ¿Qué acción de gobierno más realizan en materia ecológica?	Actos de habla	Verbos copulativos
¿Cómo se auto construyen los delegados en su discurso?	Autoconstrucción del hablante	pronombres
¿Cómo hablan de ecología con su auditorio?	Construcción del auditorio	pronombres

Para su estudio se reunió los referentes en siete campos semánticos, para analizarla se tomaron en cuenta las categorías siguientes:

Urbanización	Agua	Desechos	Sustentabilidad	Xochimilco Patrimonio	Agricultura	Fauna
--------------	------	----------	-----------------	-----------------------	-------------	-------

En las presentes conclusiones se presentan los cuestionamientos centrales de la investigación, los principales temas que abordan los delegados en materia ecológica, cuáles son sus adversarios (riesgos) y qué acciones realizan para contrarrestarlos.

Será el objeto de estudio, analizado desde sus siete referentes, el que arrojará los resultados para entender cómo el discurso delegacional en Xochimilco trata los temas ecológicos.

De esta manera se pondera el peso de los referentes (temas) dentro de la metodología para interpretar los resultados como un análisis del discurso político en un contexto social, es decir, sean comprendidos con claridad.

En términos generales el tema del que más hablan los delegados es la agricultura. El delegado que más asuntos ecológicos trató en su discurso fue Estefanía Chávez.

El principal adversario de la ecología en Xochimilco son los procesos de urbanización. Mientras que los actos expositivos son los actos de habla con mayor presencia en el discurso delegacional.

En la delegación Xochimilco los delegados realizan más acciones en la agricultura siendo sus principales acciones de gobierno las podas, la reforestación, los estudios y la preparación de la tierra (barcecho).

Los delegados en su discurso se autoconstruyen como parte de una colectividad, suprimiendo la primera persona e integrándose como parte de un proyecto de gobierno. La manera de abordar la ecología con su auditorio, sólo intenta no contradecirse pues no sigue una línea de trabajo bien sustentada.

Urbanización

Referido como desarrollo, asentamientos, usos de suelo, programas, zonas de conservación. De acuerdo con el análisis la urbanización representa para los delegados un tema complicado donde convergen los intereses de partido de izquierda porque los habitantes de los asentamientos irregulares son utilizados como un bastión político donde intercambian apoyos por despensas, promesas, pipas de agua, servicios y tolerancia.

No obstante su problemática, en el discurso de los delegados ocupa el segundo lugar como referente con el 21%; y el primer lugar como adversario con el 70% de las alusiones.

Por lo analizado, dentro de las acciones de gobierno, es decir aquellos trabajos que las administraciones están realizando en este rubro, ocupa el cuarto lugar con el 11%.

La relación entre la política y la urbanización se evidenció, durante los análisis, como compleja y reveladora de ideas acerca de la ecología. Al margen del control público se continúa ensanchando la urbanización de las zonas de conservación ecológica, en la chinampa y en la montaña, un recorrido por la demarcación advierte una nueva diversidad social y cultural en la forma en que los nuevos avecindados se relacionan con el entorno.

El crecimiento demográfico de la ciudad y la migración, ha aumentado la necesidad de vivienda barata para sus habitantes, por este motivo, se han desarrollado nuevos asentamientos urbanos en las zonas de conservación ecológica de la demarcación. Dentro de esta problemática en el análisis discursivo se muestra lo siguiente.

Primero: para los delegados es primordial detener la invasión al suelo de conservación.

Todos los delegados expresaron su preocupación y emitieron acciones por detener un proceso que consideran avasallador de la ciudad, producto de una serie de factores que rebasan sus funciones. Por ejemplo, Estefanía Chávez considera que la población no ha podido adecuar su voluntad de preservación con el impulso avasallador del cambio de patrones urbanos.

Mientras que Faustino Soto apuesta por la vigilancia como una acción más decidida para frenar esta problemática.

Segundo: se aprecia que las causas de la urbanización, de acuerdo con los delegados es un proceso histórico, cuyo daño consideran irreversible y la única medida para detenerlo es vigilar las zonas de conservación. No existe la intención de desalojar a sus invasores, recuperar y rehabilitar la zona.

Manuel González y Faustino Soto consideran que la vigilancia y la aplicación de la normatividad de usos de suelo que establece el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano puede detener este problema.

Sin embargo, el crecimiento de los asentamientos irregulares y por ende de la caótica urbanización de Xochimilco responde a una serie de intereses propiciados por las políticas económicas al que se ha sometido al país durante los últimos treinta años y que se incrementó desde el ascenso del PRD en la capital.

En esta etapa, la población de Xochimilco triplicó su número, por el momento su problemática ambiental, cultural y social no ha podido ser asimilada en un programa que concilie los diversos intereses en un entorno completamente diferente.

La fragmentación de terrenos agrícolas, ranchos y pueblos para someterlos a las demandas de la urbanización en Xochimilco presenta una serie de conflictos para el grupo dominante. Esta divergencia entre originarios y vecindados dificulta la dotación de servicios, la administración pública, el trabajo, la educación, la salud y el transporte.

Tercero: el discurso delegacional apuesta por la regulación de los asentamientos irregulares.

Rebasados por el proceso de urbanización, la falta de presupuesto y ante el costo político los delegados pactan con los grupos de invasores. En el discurso de los delegados no existe la intención por recuperar las zonas invadidas mediante el uso de la fuerza.

La omisión en el discurso para la rehabilitación de estas zonas es una omisión que busca conciliar los intereses de la delegación, los pobladores originarios y los nuevos avecindados.

La integración de estas nuevas colonias al escenario xochimilca ha sido difícil, por el rechazo de los pobladores y por la dificultad de proveerles servicios. Al poniente de la delegación se establecieron colonias residenciales de nivel económico estable con todos los servicios, al sur poniente y en la montaña se establecieron grupos de bajo nivel socioeconómico principalmente provenientes de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chiapas sin derecho a ningún servicio.

La proliferación de nuevas colonias en la montaña y con ello, el crecimiento exponencial de la población ha modificado la calidad de vida en Xochimilco. La excesiva demanda de transporte, servicios y empleo han transformado la vida de los pobladores originales, las calles y avenidas no estaban diseñadas para una afluente vial tan intenso. La vida en Xochimilco no estaba preparada para la modernidad.

Agua

La relación entre el agua y la política en el discurso de los delegados es uno de los referentes más recurrentes e interesantes, por la preocupación que ha generado su abasto y en materia ecológica está emparentado con la educación y las acciones políticas.

En la actualidad, Xochimilco posee, según el discurso delegacional, 182 kilómetros de canales navegables, la calidad de su agua no es recomendable para el consumo humano, ni para la agricultura. Ningún manantial sobrevive, los canales donde se pasean los turistas se mantienen de agua tratada de la planta ubicada en el Cerro de la Estrella en Iztapalapa.

En el caso de los discursos analizados el tema del agua se encuentra dentro de los intereses de la sustentabilidad, la agricultura, los desechos, el rescate ecológico, el presupuesto, el turismo y la política. Lo interesante es resaltar que el agua, como recurso o como desecho, es un punto crucial en la agenda de gobierno de Xochimilco. Así los cuatro delegados consideraban que debían procurar su uso.

De las 81 oraciones sobre ecología, el tema del agua en el discurso de los delegados ocupa el cuarto sitio con un 17%; y la invasión del suelo de recarga representó su principal adversario con un 7%. No obstante las acciones de gobierno que los delegados realizan para su conservación ocupan el 16% de las obras y gestiones en Xochimilco.

El agua como desecho ocupa el primer lugar en alusiones y acciones del gobierno delegacional, todos los delegados retoman gestiones para el tratamiento de aguas residuales y la procuración de aguas de los canales, la extracción de basura y lirio, así como el estacado de sus riveras.

Juan González Romero apuesta por la limpieza mientras que Fausto Soto también considera importante la preservación de los canales como parte de un programa turístico.

En segundo lugar la preocupación de los delegados en el tema del agua es garantizar su abasto para las futuras generaciones ante el crecimiento de la población y el decrecimiento de las zonas de recarga.

Estefanía Chávez en su discurso se preocupa por la recarga de los mantos acuífero.

Faustino Soto indica necesario prever las crisis que se avecinan en materia de agua y la construcción de infraestructura para captar la lluvia.

Estas acciones en el discurso delegacional, denotan la tradición de los políticos al explotar un recurso y administrar las aguas negras. Para modernizar la metrópoli, el gobierno de Porfirio Díaz necesitó agua limpia y de calidad para impulsar medidas de higiene entre sus habitantes. Previo al periodo revolucionario se inició la construcción de un acueducto de 26 kilómetros del pueblo de San Luis Tlaxiátemalco al centro de la ciudad, tenía una capacidad de 2 100 litros por segundo.

El discurso de los delegados muestra que el agua tiene que ver con tres temas cruciales para la demarcación: el turismo, el abasto a la ciudad y con el manejo de sus aguas negras. No es considerado como un bastión ecológico que sea necesario preservar al ser hogar de especies endémicas, sino explotar y administrar.

Las descargas residuales, han propiciado que el axolote, el pescado blanco y el acocil se encuentren al borde de la extinción, así como la contaminación de las hortalizas de las chinampas.

Sólo un delegado, Juan González, hace alusión a la conservación del axolote al anunciar un proyecto de Acuacultura donde pretende rehabilitar el hábitat de la especie.

De acuerdo con el análisis en Xochimilco la explotación del agua, la urbanización y la explotación agraria son tres procesos humanos que no se han podido cotejar de forma armónica.

Desechos

El tratamiento de los desechos tanto sólidos como líquidos representó dentro del discurso de los delegados únicamente 5 de 81 oraciones como referente, es decir, el 6% del total.

Por ende, aparece como un adversario y en el rubro de la acción de gobierno sólo abarca el 4 % de las acciones de retiro y recolección de desechos tanto en canales

A pesar que en otros lugares del mundo los desechos forman parte importante de los planes de gobierno en el manejo y usufructo de los mismos, en Xochimilco no son vistos en el discurso como una posibilidad que permita devolverle y atenuar el daño al medio ambiente.

Sólo dos delegados, Faustino Soto en una ocasión y Manuel González González en cuatro hacen referencia sobre el tema de los desechos, principalmente en la recolección de basura.

A pesar que el cascajo pulverizado, la basura y las aguas negras vertida a los canales son un riesgo en el área natural protegida, para los demás delegados el tema de los desechos no forma parte de su discurso.

Si bien es cierto que en el rubro de agricultura, algunos de los desechos de podas se utilizaron para la elaboración de composta, en el discurso no aparece como una acción manifiesta en el referente de desechos y sí, como un referente de la agricultura.

El plan de rescate ecológico contempló la conservación de sus canales mediante aguas tratadas proveniente de diferentes plantas, principalmente de Iztapalapa. Sin embargo, no se trata en el discurso no como referente, ni como adversario y mucho menos como un acto compromisorio.

Sustentabilidad

La declaratoria de patrimonio cultural en 1987 planteó una nueva dificultad para los habitantes de la ciudad: revertir el proceso de degradación del medio ambiente xochimilca acentuado desde el periodo porfirista hasta la actualidad.

Desde la década de los ochenta convertir a Xochimilco en una provincia sustentable ha sido la esperanza de distintas administraciones locales que no han logrado equilibrar el proceso de deterioro con un proyecto de restauración ecológica.

Por ello, en el discurso el referente de la sustentabilidad ocupa el 19% de las menciones con 15 oraciones de 81.

La falta de recursos es su principal adversario, sin embargo, el 18% de las acciones de gobierno estaba destinada a acciones que coadyuvaran a la sustentabilidad de los recursos ecológicos de Xochimilco,

Cabe destacar que no existe un plan de desarrollo sustentable al que los delegados se apeguen, sino una serie de acciones desarticuladas, inventadas de administración en administración. En este rubro, todos los delegados realizaron alguna mención al tema como: conservación, desarrollo sustentable, rehabilitación o conciencia ambiental.

Estefanía Chávez considera que la sustentabilidad del entorno Xochimilca obedece a un equilibrio entre la zona productiva y la recarga de los recursos.

Para el delegado Juan González Romero desarrollo sustentable es un punto muy importante durante su gestión, por la cantidad de áreas protegidas en la demarcación, inicia su discurso haciendo hincapié en la conservación.

Por su parte, Faustino Soto y Manuel González González, también hacen alusión al tema de la sustentabilidad, sin embargo, ninguno de los delegados hace referencia a algún plan de rescate ecológico articulado de administración en administración. De esta manera las estrategias de conservación y sustentabilidad tienen un futuro incierto al prever únicamente esfuerzos dispersos que no contemplan, por ejemplo, las invasiones al suelo de conservación en la montaña o un programa sustentable para el manejo de los recursos hidráulicos.

La compleja situación de Xochimilco, ha impedido en el mediano plazo, conciliar el proceso de urbanización y la extracción de agua en programas efectivos que detengan el deterioro de la zona, que preserven el legado cultural y que mejoren el bienestar local.

Xochimilco Patrimonio

La declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 obligó al gobierno delegacional a instaurar programas para el reestablecimiento del entorno biológico, sin embargo, la inercia de la extracción del agua durante décadas, la falta de un programa coherente de rescate ecológico y la invasión de las áreas protegidas han dificultado la obtención de resultados satisfactorios.

En este referente, el discurso de los delegados en torno a Xochimilco como patrimonio cultural y ecológico ocupa el 8% de las menciones con 7 oraciones del total.

Al ser un referente relacionado con una apreciación simbólica que le aporta a un sitio un valor cultural, y por ende, requiere de un consenso general fomentado desde la educación, su principal adversario es, de acuerdo con el discurso, la falta de recursos con el 7%.

Para fomentar la idea de Xochimilco como patrimonio, los delegados en su discurso señalan que en sus acciones de gobierno este rubro únicamente

representó el 5% del total de sus acciones como conmemorar y reforzar el concepto del patrimonio cultural.

Sólo dos delegados hicieron referencia en su discurso de la importancia de Xochimilco como patrimonio, el contador público Faustino Soto Ramos y Dra. en Urbanismo Estefanía Chávez.

Mientras que su problemática de falta de recursos es expuesta por Faustino Soto al señalar a la década de los noventas (de administración priísta) como un periodo de atraso respecto a la aplicación de políticas públicas que generen una idea en la población y sus autoridades sobre la importancia de Xochimilco como patrimonio.

A partir de la declaratoria de la UNESCO, en el discurso delegacional el referente de Xochimilco como patrimonio enmarca una serie de ideas entre lo ecológico y lo cultural que no están claramente definidas, por ello, las políticas encaminadas a preservar la zona no logran el impacto en los habitantes de la demarcación por cuidar su entorno.

Agricultura

La Delegación Xochimilco posee una extensión territorial de 128.1 kilómetros cuadrados, ocupa el tercer lugar en tamaño de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal.

Por sus características orográficas la delegación Xochimilco posee una estrecha relación con los ciclos agrícolas.

Al poseer una fuerte tradición chinampera, la delegación Xochimilco se diversificó en distintas formas de cultivo, tanto en la chinampa como en la montaña, por ello, en el discurso delegacional representa un referente muy importante para los delegados.

La agricultura es el primer lugar de las unidades de análisis como referente con el 23% de las menciones, 18 oraciones en total.

De acuerdo con el análisis, la pérdida de espacios para su práctica debido a la tala clandestina es su principal adversario con el 7% de las alusiones, sin embargo, en este rubro ninguno de los delegados menciona a los procesos de urbanización presentes en las zonas de conservación (chinampas y montaña) como enemigo de la agricultura.

La agricultura implica aspectos en el ámbito social, ambiental, cultural, técnico pero sobre todo económico. Los terrenos destinados a la agricultura invadidos por grupos cercanos al PRD, adquieren una mayor plusvalía como viviendas que como terrenos de cultivo.

Sin embargo, como acciones de gobierno ocupa también el primer lugar de los esfuerzos de los delegados por preservar una economía basada en la agricultura con un 39%. Los delegados proporcionan ayuda técnica, semillas y árboles a los productores.

De esta manera la relación entre acciones políticas y agricultura, tiene un tercer elemento que no se menciona, la urbanización que en su manejo implica acciones muy complejas para la delegación tanto en el ámbito jurídico por la pugna del cambio de los usos de suelo, como en los impactos sociales y urbanos. Cabe aclarar que la urbanización es considerada el principal adversario en términos ecológicos de la delegación, sin embargo no forma una parte decidida de sus acciones de gobierno.

Reforestación, invernaderos, floricultores tienen relación con la agricultura en el discurso de Juan González Romero.

Faustino Soto apuesta por dotar a los productores de semillas, y fertilizantes.

Mientras que Manuel González también brinda apoyo como un medio para reactivar a la producción agrícola.

Así, se presenta la agricultura como un referente y una acción de gobierno preponderante en el discurso de los delegados de Xochimilco. Muchos factores intervienen para que este tema se convierta en la piedra angular de las acciones de ecología de los delegados.

Fauna

Para analizar este rubro fue necesario condensar la actividad ganadera y los pocos animales silvestres que habitan en la demarcación, por ello se optó por fauna, en vez de ganadería para agrupar todas aquellas actividades que tuviesen que ver con el reino animal.

La flora y la fauna de la demarcación no tienen diferencias importantes con otras delegaciones al sur de la capital. Sin embargo, la zona lacustre presenta características particulares que impulsaron la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad.

En los cuerpos de agua de Xochimilco sobresalen dos animales en peligro de extinción: el acocil, un pequeño crustáceo comestible similar al camarón de agua dulce, el pescado blanco y el axolote, un anfibio también comestible pero en peligro crítico de extinción.

El referente fauna en el discurso ocupó como referente el 6.1% del total con 5 oraciones, siendo retomado por sólo dos delegados (Juan González Romero y Faustino Soto Ramos) y pasando desapercibido para los demás.

Ninguno de los delegados alude que el tema de la fauna tenga algún adversario o problemática, curiosa situación en una demarcación considerada semirural.

No obstante, sí existen acciones de gobierno, esfuerzos de los delegados para procurar el beneficio ganadero y silvestre de los animales de la región. Este rubro ocupó el 7% de las acciones de gobierno.

Los esfuerzos de la delegación giraron entorno asistencia veterinaria, apoyo a los productores de la cuenca lechera y la salvaguarda de las especies amenazadas.

Juan González Romero apunta por un impulso de la acuicultura con el apoyo de instituciones especializadas. Mientras que Manuel González González, opta por la asistencia veterinaria.

A pesar de ser una delegación donde aún es común observar animales en las actividades cotidianas de sus habitantes, por ejemplo los animales de carga que se utilizan en la montaña para acarrear agua y en los desarrollos turísticos para el paseo de sus visitantes, los delegados no impulsan una producción ganadera como base de una independencia alimentaria.

Finalmente con el objetivo de comprender mejor las acciones discursivas y los actos de habla en el discurso de los delegados se elaboraron las siguientes reflexiones:

Autoconstrucción del hablante

Esta acción discursiva se encuentra escasamente representada en la parte referente a ecología, el hablante no tienen la necesidad de construirse y marcar como aciertos propios las acciones realizadas durante su administración.

La autoconstrucción del hablante se presenta en la introducción del discurso político y en la conclusión, funciona como un referente para saber quién es el que erige el discurso. En el caso de los delegados de Xochimilco, ninguno asume individualmente las acciones presentes en su discurso, es

decir, se presentan haciendo alusiones a la colectividad: *nuestro gobierno, nos, en nuestra administración, nuestra responsabilidad.*

Esta distancia funciona para separarse de la responsabilidad, el hablante no tiene la necesidad de comprometerse con las acciones busca presentarlas y esquivar los compromisos del cargo.

El discurso que en torno a la conservación ecológica manejan las autoridades responde a una estrategia para conservar beneficios políticos, y al mismo tiempo dar la apariencia de una vocación comprometida con el medio ambiente. Estos procedimientos, adquieren singular importancia porque, su papel es ejercer una influencia y sólo ocasionalmente brindar información fidedigna de la situación.

El tema más recurrente para hacer alusión a esta colectividad autoconstructora es la sustentabilidad y el desarrollo, donde los delegados marcan como una responsabilidad comunitaria el desarrollo y la sustentabilidad del medio ambiente.

Construcción de interlocutores

Después de realizar el análisis de los discursos a la parte en que se refiere a ecología, es posible detallar que la construcción de interlocutores es poco relevante para los titulares de la delegación.

El análisis muestra que dentro del discurso, no hay indicadores para establecer un nexo entre el hablante y su auditorio. Cabe aclarar que la parte de un discurso que se encarga de construir ese puente es la introducción, sin embargo, tiene que ser reiterado durante toda la exposición. No sucedió así.

Nuevamente, el hablante hizo alusión para integrar a sus interlocutores a la problemática ecológica de la demarcación, indicaron que es responsabilidad de todos cuidar al medio ambiente.

Construcción del referente

Todo discurso está marcado por sus condiciones de producción, está determinado por un contexto que implica la formación que los hablantes tienen. La construcción del referente, de los temas que trata cada delegado dependen de su formación profesional.

Las temáticas que abordan dejan ver sus inquietudes profesionales. Para la arquitecta Estefanía Chávez Barragán los temas más importantes fueron: el proceso de urbanización que ha afectado la conservación del patrimonio ecológico y cultural de Xochimilco.

Para el médico veterinario zootecnista Juan González Romero el impulso de las actividades agropecuarias, la agricultura, el rescate de las chinampas, la producción ganadera de la cuenca lechera de Xochimilco y la reforestación fueron los temas en que se enfocó su discurso.

Faustino Soto Ramos, contador público tuvo por prioridad la firma de convenios de cooperación, estudios ambientales, la formación de comités de vigilancia ambiental, invertir en la recolección de basura, la rehabilitación de chinampas y reactivar las actividades agropecuarias.

El ingeniero, Manuel González González, quién fungió como Secretario de Obras antes de asumir la delegación impulsó el desarrollo de estudios, programas de reforestación, podas, revisar los asentamientos irregulares, manejo de desechos e inversiones en los manejos del agua.

Como se puede apreciar, la construcción depende de la vocación que cada administración tenga, aunque existen temas similares: asentamientos irregulares, chinampas o reforestación, cada delegado impulsa las acciones y los temas que le parecen importantes.

Construcción de adversarios

Tomando en cuenta que la construcción de adversarios dentro del discurso político funciona para diferenciarse o defenderse de proyectos políticos opuestos. Este corpus no tiene la necesidad de marcar diferencias con otros proyectos políticos, porque a nivel delegación la presencia de cuadros de otros partidos no les representa una amenaza en las urnas.

Sin embargo, los delegados destacaban algunos riesgos a manera de adversarios, aunque no se reiteraron durante todos los informes, para Estefanía Chávez y Faustino Soto la falta de conciencia y el proceso devastador son las problemáticas que su administración enfrenta en materia ecológica.

Únicamente Estefanía Chávez Barragán indicó que el deterioro ecológico y la corrupción se debían a la política oficial que durante treinta años gobernó al Distrito Federal.

Actos de Habla

Al tratarse de informes de gobierno en su parte referente a la ecología, los delegados se dedicaban a realizar actos expositivos, es decir, informar sobre las acciones de sus administraciones.

Los actos compromisorios, judicativos no tienen una presencia tan marcada como se esperaría. Estos actos de habla se hacen presentes en temporada electoral, no así en periodos de tranquilidad política donde lo que tratan los delegados es darle una continuidad política a sus proyectos.

Al tratarse del primer informe de gobierno, los hablantes no tienen necesidad de comprometerse, ni de fortalecer su discurso ante la proximidad electoral. El discurso está escrito en un periodo de paz política, por ello, los asertivos o expositivos tienen una recurrencia muy marcada por encima de los demás actos.

Finalmente se puede entender que el discurso de los delegados de Xochimilco en materia ecológica a través de la metodología de las acciones discursivas y los actos de habla arroja como resultado un discurso débil y poco comprometido con la ecología.

- 1) No existe un plan comprometido que sigan todos los delegados.
- 2) El principal tema es la agricultura.
- 3) El gran adversario es la urbanización y no existen acciones concretas que busquen recuperar las zonas invadidas.
- 4) La acción de gobierno más utilizada es realizar obra pública con 30% seguido con proporcionar 23%.
- 5) En los actos de habla los delegados enuncian actos expositivos. La delegación no promete, no garantiza, en materia ecológica.

La diferencia de resultados entre la obra de Eva Salgado y la presente investigación radica en el corpus, en el primer caso la Dra. Salgado analizó discursos presidenciales en un contexto donde la figura presidencial y su discurso tenían un papel protagónico en la construcción del estado mexicano, eran una obligación constitucional ante el Congreso; en los discursos de los delegados en la parte referente a ecología, no obedece a una obligación constitucional y no posee las necesidades de un discurso presidencial que busca conformar un proyecto de nación.

Las necesidades serían quienes, dependiendo de la temporada política modificarían el discurso y establecerían sus intenciones, prometería, construiría una identidad política, identificaría adversarios y los atacaría. Cabría hacer un análisis de sus propuestas de campaña.

Al iniciar el proceso de investigación El Dr. Gabriel Pérez Salazar comentó que la ecología no entraría en las leyes ni en la programación de la televisión hasta que fuera negocio redituable. Y eso es lo que encuentra esta investigación, la ecología para los delegados en Xochimilco es un rubro obligatorio pero no necesario, lo más importante de lo menos importante.

Bibliografía

- **AUSTIN**, John. *Cómo hacer cosas con palabras*, Ediciones Paidós, España, 1990.
- **BERISTÁIN**, Helena. *Diccionario de retórica y poética*, Editorial Porrúa, México, 2008.
- **CASTRO**, Méndez, Evelyn. *La construcción ideológica de occidente en discursos de organizaciones islamistas vinculadas con la red Al- Qaeda (2001-2005)*, Tesis Doctoral – FCPS – UNAM, 2010.
- **DURANDIN**, Guy. *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Paidós Comunicación, España, 1995.
- **GARCÍA BARRIENTOS**, José Luis. *Las figuras retóricas. El lenguaje literario*, Arco Libros, Madrid, 1998.
- **GIMATE - WELSH**, Adrián. *Del signo al discurso*, Editorial: UAM- Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.
- **GIMÉNEZ, Gilberto**. *Poder, Estado y Discurso*, México, UNAM, 1981.
- **GONZÁLEZ DE GAMBIER**, Emma. *Diccionario de terminología literaria*, Editorial Síntesis, Madrid, 2002.
- **GRUPO μ** . *Retórica General*, Paidós, España, 1983.
- **ÍNIGUEZ**, Lupicinio. *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*, Editorial UOC, Barcelona, 2003.
- **KAPLAN**, Marcos. *Estado y sociedad*, UNAM, México, 1983.

- **NÚÑEZ**, Ladaveze Luis. *El lenguaje de los “media”, introducción a una teoría de la actividad periodística*, Ediciones Pirámide, España, 1979.

- **PECHEUX** en **GUTIERREZ**, Silvia, **GUZMÁN** Luis y **SERCHIVICH** Sara, “Discurso y Sociedad” en De la Garza, *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos críticos y alternativa a la metodología y técnicas de investigación social*, UNAM/Porrúa, México, 1988.

- **PERELMAN**, Chaim, *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*, Editorial Gredos, Madrid, 1989.

- **PUJANTE**, Adrián, *Manual de retórica*, Editorial Castalia, Madrid, 2003.

- **SALGADO**, Andrade, Eva. *El discurso del poder, informes presidenciales en México (1917 – 1946)*, CIESAS, México, 2003.

- **TERRONES**, López, María Eugenia. *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX*, Editorial Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2004.

- **VÁZQUEZ DELGADILLO**, Adriana. *El discurso de poder en el proceso de desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal*, Tesis Maestría – FCPS – UNAM, 2008.

- **WEBER**, Max. *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Cibergrafía

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/10.pdf

www.xago.org/espanol/mexico/patrimonio-de-la-humanidad-mexico.htm

www2.scjn.gob.mx/Leyes/ArchivosLeyes/26869_TEXTO%20ORIGINAL.doc

//www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/10.pdf

ANEXO

Informe de actividades (Dic. 1997-Sept.2000) Palabras de la Mtra. En urbanismo Estefanía Chávez de Ortega delegada del G.D.F. en Xochimilco periodo 1997-2000

“Los patrones y las características de esta demarcación han ido cambiando. Los tipos de vivienda para una región y su equipamiento rural se han visto seriamente afectados por el proceso de urbanización deformando su imagen pretérita con características de un alto valor histórico, patrimonial, económico, ecológico y sin lugar a dudas turístico. Por otra parte los satisfactores de vivienda, uso de suelo y de equipamiento urbano no han crecido en proporción al desmedido incremento demográfico y la población no ha podido adecuar su voluntad de preservación con el impulso avasallador del cambio de patrones urbanos.

Igualmente enfrenta el proceso devastador de suelo dedicado a la recarga de mantos acuíferos y de zonas agropecuarias, pues como bien sabemos, es abastecedor de buena parte del agua que requiere la población del Distrito Federal, pero en su seno sigue teniendo problemas de escasez del vital líquido para sus habitantes. Este último rubro se ha convertido, a fines del presente siglo, en un renglón fundamental para el desarrollo de toda región como la que nos ocupa. El esfuerzo en este campo fue muy grande pero apenas lució perceptible.

Quizá el patrimonio ecológico único en su género y por lo tanto el más importante del Distrito Federal, sea la Chinampería, productora de flora y fauna propia de la región. Sus viveros y bosques de la montaña son áreas donde se atendió su productividad y conservación de igual modo se procuró la recarga de los mantos acuíferos y en general la preservación ecológica. Con la participación de diversos grupos y organizaciones sociales, las actividades agropecuarias características de la región se impulsaron económicamente a través de la obtención de créditos para su financiamiento y operación a fin de,

mejorar las técnicas de cultivo tradicional, hacer más competitiva la economía local y no seguir deteriorando más sus tierras o canales.

Xochimilco ha sido considerado por la ONU como “Patrimonio de la Humanidad”, de ahí que sus habitantes y autoridades proporcionáramos al turismo cultural y al ecológico en la región, gran importancia como un medio para rescatarlo y detener su deterioro, esto no ha sido suficiente, todavía hay vicios que habrá que erradicar.

El problema no fue entender la problemática que emana del crecimiento de los asentamientos irregulares o del comercio informal; estos son el reflejo de la corrupción y de la acción centralizadora hacia la ciudad de México establecida desde hace más de 30 años por la política practicada a nivel federal, de ahí lo difícil que resulta su atención. En relación al déficit en la infraestructura y el equipamiento, logramos disminuirlo y rebasar las metas en pavimentación, iluminación y otros servicios urbanos y de preservación ecológica.

Si en algún lugar de nuestra gran Ciudad podemos hablar de sustentabilidad es en Xochimilco, donde buscamos realizar acciones orientadas hacia la mejoría del ambiente donde van a vivir las próximas generaciones. De ahí que buscamos en la cabecera delegacional con sus barrios y en los pueblos, y colonias reforzar o en su caso reencontrar su identidad.”

Xochimilco 2001

Informe Anual Primer Gobierno Electo

M.V.Z. Juan González Romero

6.- DESARROLLO SUSTENTABLE

MEDIO AMBIENTE

“El concepto de desarrollo sustentable en Xochimilco toma mayor relevancia y significado porque en nuestro territorio tenemos cerca de 10,000

hectáreas de A.C.E. (80% de toda la superficie delegacional), incluida la zona lacustre que es área natural protegida y la montaña y porque la zona lacustre junto con el Centro de Xochimilco, han sido declarados Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad desde 1987.

Los recursos en general y nuestras facultades como gobierno local han sido insuficientes para responder a la necesidad del rescate y defensa de A.C.E. en el camino del desarrollo sustentable. En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, se han podido realizar diferentes acciones, como son las siguientes:

*En este año, en nuestro programa de reforestación se plantaron 75,579 árboles en la zona urbana, chinampera y de montaña; para la conservación y control de los reductos ecológicos del D.F., que aún tenemos en Xochimilco, como el Cerro de Xochitepec y el Volcán Teocalli, se instalan en cercos de concreto y alambre de púas de 2.5 y 5 km. de longitud respectivamente. Están por concluirse los estudios y proyectos del Centro de Composteo Delegacional, la restauración ecológica y la reforestación integral del Volcán del Teuhtli, conservación y aprovechamiento del Cerro de Xochitepec, ambiental y ecoturismos de los humedales de San Gregorio y de sustitución de árboles que afectan la infraestructura urbana. Se están construyendo 2 esclusas con recursos de la Delegación, en San Luis Tlaxialtemalco y San Gregorio Atlapulco; y en breve iniciaran 8 más, con recursos del Fondo Ambiental Metropolitano; también con este fondo se inició el proyecto de Acuacultura para la conservación controlada del Axolotl *mexicanus*, en el que se habilitarán 10 estanques beneficiando a 7 familias de productores chinamperos y el conocimiento del estado ecológico que guarda la especie para su recuperación y posterior comercialización, además se financiará el Proyecto de Mejoramiento Zootécnico y Clínico de la Cuenca Lechera, a través de un convenio con la UNAM; el primero con el Instituto de Biología y el segundo con la F.M.V.Z. Además se construyen 2 invernaderos para la producción de plantas y plántulas; en unos meses se iniciará la ejecución de los estudios, en proceso, del venadario de la zona comunal de Santiago Tepalcatlalpan y del Programa*

de Cuidado del Ahuejote y del tratamiento mecánico y biológico de la plaga del muérdago.

La vigilancia de la zona cerril y chinampera para evitar la tala clandestina y la caza furtiva, se realizó a través de 24 ecoguardas, quienes efectuaron recorridos periódicos que totalizaron más de 5 mil hectáreas de superficie, al dividirse las cuadrillas que abarcaron comunidades como: San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, San Andrés Ahuayucan, la zona chinampera de Xochimilco, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco.

Por otra parte, buena aceptación entre los floricultores ha tenido la asistencia para emplear productos biológicos en plantas de ornato, a fin de prevenir plagas y estar acorde con el Programa de Ordenamiento Ecológico del D.F.

Durante el último trimestre del 2000, primero de nuestra administración, se concluyó la primera etapa del proyecto de Unidades Agroecológicas, con la incorporación de 8.8 hectáreas para cultivo agrícola; en total se han incorporado 90 hectáreas adicionales.

Además, la organización de productores de la cuenca lechera, ha facilitado la tarea de aprovechar el estiércol como abono orgánico. Y se dotó de 11 mil árboles frutales a productores de 4 comunidades en el programa de microcuencas.

La limpieza de canales es una actividad que se desarrolla durante todo el año para extraer lirio, la basura y el desazolve de los canales. En lo que va del año se han extraído 1,500 m³ de basura de cauces, barrancas y canales de Santiago Tepalcatlalpan, San Francisco Tlalnepantla, San Mateo Xalpa y en la zona chinampera, en los canales: Guerolodo, Nacional, Zacapa, Arquitos, Japón, Miramar, y Hierbabuena, con la finalidad de rehabilitar la circulación y el libre flujo del agua. En la zona chinampera de los canales y riberas se han extraído 3,100 toneladas de lirio y plantas acuáticas, 1,100 toneladas de basura y el desorillado 80 km de chinampas.”

Un gobierno de puertas abiertas trabajando para ti

“Cada día hay una mayor conciencia en la población mundial de que no puede haber desarrollo a costa del perjuicio y deterioro de nuestro entorno ecológico; pasaron ya aquellos tiempos del desarrollo agresivo que arrasaba con todos los obstáculos aparentes.

Xochimilco, por su importancia para sí y para la ciudad de México, por sus características, naturales, sociales, de tradiciones, de usos y costumbres, su religiosidad y su carácter de Patrimonio Cultural de la Humanidad; en este año de Gobierno, hemos contribuido a la planeación de su desarrollo, considerando el principio de sustentabilidad.

En octubre del 2003 firmamos convenio de colaboración con la UNESCO para la elaboración del Plan Maestro, que represente la rehabilitación integral de Xochimilco, encaminado hacia el desarrollo sustentable y protegiendo aquellos elementos importantes que le han ganado la categoría en diciembre de 1987 de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Hemos recibido de parte de la UNESCO, en Xochimilco, los primeros resultados del Proyecto para la identificación participativa de un Plan de rehabilitación integral del Patrimonio Cultural de Xochimilco. Destaca en este informe la necesidad de apoyos de todos los niveles de gobierno, Federal y Local, así como de los 3 niveles de cuerpos legislativos. Para este fin se ha instalado un Comité interdependencial con representantes de las instancias citadas.

Hemos participado también en la elaboración del Programa de Manejo para el Área Natural Protegida enclavada en la zona lacustre, coordinados con la CORENA.

Desde hace aproximadamente 6 meses conformamos internamente la Comisión del manejo del agua, previendo lo que pudiera considerarse la crisis más próxima y, por su importancia, la más severa en avecinarse de no tomarse las medidas pertinentes.

El hecho de que aún no se encuentre diseñada y aprobada toda la planeación en Xochimilco, no ha sido obstáculo para avanzar en la solución de los problemas, por lo que hemos podido concretar las siguientes acciones de obvia necesidad, conciliando con las instancias participantes; en donde la administración Delegacional ha enfocado su presupuesto operativo, principalmente en la preservación del patrimonio cultural; invirtiendo en este periodo:

En materia de Ecología y Desarrollo Rural, 25 millones de pesos aplicados, principalmente, a la producción, control de plagas y plantación del ahuejote, especie endémica de la región; reforestación de 60,000 ahuejotes en la zona lacustre y 79,000 árboles frutales, principalmente en la zona de la montaña; limpieza de canales, extrayendo 3 mil 761 toneladas de lirio y maleza acuática; apertura de apantles, desazolve, extracción de tule y lodo (4 mil 812 m3). Adicionalmente, se recolectaron 971 toneladas de basura, proveniente de las viviendas colindantes con los canales, y de los embarcaderos por el uso turístico. Se han rehabilitado mediante el estacado natural, kilómetro y medio en restauración de riberas, para fortalecimiento de las chinampas consideradas como monumentos históricos y en la zona urbana hemos iniciado la naturación de azoteas, con 1,000 m2 en escuelas primarias.

Se han entregado 105 toneladas de semillas, 71 toneladas de fertilizantes, incorporando con ello 985 hectáreas a tierras de cultivo y beneficiando a 1,545 productores. Se entregaron también 16,000 plántulas de amaranto para la zona cerril de Tulyehualco y San Gregorio.

Con respecto a la vigilancia de las zonas de conservación ecológica, bajo el lineamiento de crecimiento cero, hemos constituido 44 comités de vigilancia vecinales, instalado 11 casetas y plumas para evitar el ingreso de materiales de construcción, algunas aún sin funcionar. Iniciamos el programa “adopta un asentamiento”, en el que participan 54 funcionarios de la estructura Delegacional. En coordinación con la CORENA, hemos instrumentado mecanismos que nos permitan agilizar los procedimientos jurídicos desde la propia denuncia hasta la realización de las verificaciones, clausuras y en su caso, recuperación; obteniendo, en un año, 1,698 verificaciones; 1,322

clausuras, resaltando 26 clausuras a casas de materiales en suelo de conservación ecológica; 40,000 m2 recuperados de suelo de conservación y 1,691 m2 de ribera de canal en Av. Nuevo León.

El reciclamiento de nuestras aguas negras es, sin duda alguna, parte esencial para el equilibrio ecológico; por ello hemos terminado 5 plantas de tratamiento en aquellas zonas en que se dificulta técnicamente la introducción o corrección del drenaje. Adicionalmente estamos por concluir 20 cámaras de captación de aguas pluviales, que nos permitirá evitar las inundaciones en zonas urbanas y aprovechar el líquido para alimento de nuestros mantos acuíferos.

Armonizar con la naturaleza, es el único camino que tenemos para sobrevivir como seres humanos; por ello hemos concluido 5 proyectos en la zona lacustre, para la actividad de pesca deportiva, observatorio, flora y fauna, chinampa demostrativa, hortalizas y plantas medicinales, zona de temascales, acampado, área gastronómica y artesanal, que pretende generar 1,000 empleos a corto plazo, como programa piloto, en un marco de respeto con el medio ambiente. También se dio asesoría en la formación de 3 empresas integradoras en la rama agrícola, fomentando la consolidación de empresas sociales. Adicionalmente el apoyo a 21 ferias tradicionales de productores de la región ha generado la afluencia de 165,000 personas con la correspondiente derrama económica.

En el esfuerzo por conservar nuestro entorno ecológico y defender nuestra categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad, soy muy claro en afirmar que con los recursos presupuestales que nos corresponden como Delegación, será imposible avanzar en solucionar los grandes problemas que nos aquejan y debemos empezar por reconocer, los 3 niveles de gobierno y cuerpos legislativos, que institucionalmente somos corresponsables del deterioro por el descuido de una década (1992-2002) y por ende somos también corresponsables de aportar para la solución de los mismos; no caben aquí los reclamos inmorales, sin voluntad palpable de compromiso con Xochimilco.”

1er Informe de Gobierno
Ing. Manuel González González
2010
Delegación Xochimilco
Un Gobierno transparente y responsable

“Equilibrar las funciones del área urbana, de la zona chinampera y de la montaña y generar una distribución equilibrada y ordenada del uso de suelo habitacional, para equipamientos social, de servicios y de actividades económicas a través de un ordenamiento territorial que integre los aspectos urbanos y ambientales en un solo cuerpo normativo, es uno de los propósitos del Gobierno en Xochimilco.

Así como mantener la línea de conservación ecológica que divide el suelo urbano y suelo de conservación y crear una barrera física de contención contra nuevos asentamientos irregulares.

En cumplimiento con el Programa de Desarrollo Urbano de la delegación Xochimilco en este año de gobierno hemos logrado concretar 125 estudios, 60 urbano ambientales y 65 específicos. También se cuenta con 19 dictámenes positivos de impacto ambiental.

Como acción preventiva de riesgo, se realizaron 590 apercibimientos a los habitantes de las zonas de asentamientos irregulares y de la montaña acerca de la situación de riesgo por lluvias.

Por otra parte, para establecer un control en los usos de suelo permitidos y las restricciones para construcciones, se realizaron 307 Verificaciones Administrativas en materia de construcciones, esto para evitar construcciones irregulares.

Por otra parte, se han efectuado 54 recorridos en diversos predios y 36 comités de vigilancia para la actualización de los asentamientos humanos irregulares, en coordinación con diversas áreas de la administración pública

local, tal como la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se registraron 521 construcciones que se ubican en asentamientos humanos irregulares y que tendrán que ser atendidas con respecto a la normatividad de usos de suelo que establece el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

Un propósito es hacer de Xochimilco, un espacio productivo con alta especialización en las actividades turísticas, ecoturísticas, agroindustriales, agroecológica y de industria no contaminante, a través del impulso de programas y proyectos específicos en coordinación con el sector público, social y privado.

En este sentido para elevar la conciencia ambiental se conmemoró el día Mundial del Medio Ambiente y realizaron programas de educación ambiental en las escuelas primarias, secundarias, lecherías, camiones recolectores, mercados y organizaciones, así como visitas guiadas a las instalaciones del Centro de Reciclamiento y Producción de la Planta "Axolotl".

En una acción integral se educa e incrementa la capacidad de procesamiento de residuos orgánicos dentro de la planta de composta, se enseña el proceso de reciclamiento de los residuos de las podas, derribos, mantenimiento y restauración de las áreas verdes, logrando además la producción de 2,016m³ de composta.

Un objetivo para el desarrollo sustentable en Xochimilco es mantener y proteger las áreas verdes en suelo de conservación ecológica. Para conservar nuestro patrimonio cultural y natural se realiza la limpieza de canales principales, secundarios y ramales. La extracción de lirio, otras plantas acuáticas y basura se hace de forma manual y con máquinas.

Para el mantenimiento y conservación del Área Natural Protegida, patrimonio cultural de la humanidad y humedal de importancia internacional Ramsar, se realizan acciones de aspersion, recolección de bolsa del gusano

malacosoma incurvum, podas y derribos de árboles. En este primer año de gobierno se realizaron 14,890 m² de podas y derribos de árboles.

Se adquirieron 22,860 árboles para reforestar la Delegación, con una inversión de 800 mil pesos. Se obsequiaron 516 árboles frutales y 6,202 forestales, teniendo en reserva 16,142 árboles.

Se realizan acciones para la prevención y combate de incendios forestales, realizando el chaponeo y riego de más de 18,710 árboles, así como la apertura de 2 kilómetros de brechas cortafuego en los poblados de Santiago Tepalcatlalpan, San Francisco Tlalnepantla y paraje Zempolle.

En el primer año de gobierno, se atendieron más de 1,000 denuncias ambientales, buscando crear conciencia de la conservación de los recursos naturales.

Se brindó apoyo con mecanización agrícola a 1,026 productores pecuarios. Además se han incorporado 1,550 hectáreas agrícolas a terrenos para la producción con los servicios de 12 ha de roturación, 573 ha de barbecho, 689 ha de rastro, 198 ha de surcado, 23 ha de segado, 41 ha de empacado y 13 ha de molido.

En este año de gobierno se otorgaron 6,341 asistencias médicas veterinarias a 122 productores. Además se realizan visitas a los módulos de producción de ovinos, bovinos, equinos, aves y porcinos, así como criaderos de traspatio, se les aplica principalmente medicamentos desparasitantes y vitamínicos, antibióticos, sueros reforzados con calcio, o algún otro tratamiento que los animales requieran para mejorar su estado productivo.

Se apoya a más de 200 productores de la región con agua tratada, composta, capacitación y concientización para la conservación de la tierra.

Con el propósito de rescatar las subcuencas de Xochimilco, se realizó el desazolve y retiro de basura en las subcuencas de San Francisco Tlanepantla,

San Mateo Xalpa y Santiago Tepalcatlalpan, logrando limpiar 3 kilómetros, recogiendo 32 m³ de tierra y 12 m³ de basura, con lo que se ayuda a evitar inundaciones y azolve en la zona lacustre.

El acceso con equidad al servicio de agua potable y los servicios urbanos: drenaje, pavimentación, luminarias, recolección de basura e imagen urbana, es una prioridad de este gobierno. En congruencia con la Agenda Ambiental para la Sustentabilidad de la ZMVM, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, Programa Gestión Integral al Recurso Hídrico, Programa de Manejo Sustentable del Agua y el Programa de Desarrollo Delegacional, el derecho al suministro suficiente de agua con calidad, al drenaje y a un espacio limpio, digno y confortable, es un factor fundamental para mejorar la calidad de vida, la salud, el medio ambiente y reducir las diferencias sociales.

Se elaboraron seis proyectos con una inversión de 154 mil pesos, para la introducción de la red secundaria de drenaje a solicitud de la población y con el criterio de equidad y factibilidad, con el propósito de lograr el desalojo adecuado de aguas negras y evitar las descargas a cielo abierto que generan focos infecciosos así como la contaminación de los mantos acuíferos, procurando mejorar la salud de los vecinos en zonas marginadas.

Cumplimos con el programa de separación de basura con 19 camiones de doble compartimiento en 19 rutas, para fines de 2010 se sumaran 5 camiones de doble compartimiento cumpliendo como lo indica la Nueva Ley de Residuos Sólidos en el Distrito Federal, esta inversión será de 10 millones de pesos.

Para incrementar la conciencia en la separación de residuos sólidos, se realiza perifoneo permanentes en las 19 rutas además de la difusión respectiva en los planteles escolares, edificios públicos y a la comunidad en general.

El 14 de junio de 2010 dio inició la “Campaña de concientización para no arrojar basura en la vía pública”, se realiza en los puntos estratégicos de los

principales cruceros y avenidas de mayor afluencia vehicular, invitando a los conductores a depositar su basura de mano en una bolsa contenedora y a que no la tiren en la vía pública, obsequiándoles una calcomanía y un separador de libros.”